

**BUAP****BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA****FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS****ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE GÉNERO, MASCULINIDADES Y****DIVERSIDAD****PROPUESTA DE CINE DEBATE PARA LA REFLEXIÓN Y TRABAJO DE
MASCULINIDADES, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS
FUERZAS BÁSICAS DEL CLUB DEPORTIVO MAZATLÁN F.C.****TESINA****QUE PARA OBTENER EL GRADO DE****ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE GÉNERO, MASCULINIDADES Y****DIVERSIDAD****PRESENTA****SALVADOR ZAVALA CONTLE****DIRECTOR:****DR. HÉCTOR FRANCISCO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ****CODIRECTOR:****DR. JORGE LUIS GALLEGOS VARGAS****MAYO 2025****CVU: 1336518**

Índice

| | |
|---|----|
| Resumen..... | 4 |
| Introducción | 5 |
| Capítulo I. | 7 |
| Planteamiento del problema de investigación..... | 7 |
| 1.1 Planteamiento del problema de investigación..... | 7 |
| 1.2 Pregunta de investigación..... | 21 |
| 1.3 Preguntas específicas..... | 21 |
| 1.4 Objetivo general | 22 |
| 1.5 Objetivos específicos..... | 22 |
| 1.6 Justificación..... | 23 |
| Capítulo II. | 29 |
| Marco teórico conceptual..... | 29 |
| 2.1 Género y masculinidades | 29 |
| 2.1.1 Género y construcción social..... | 29 |
| 2.1.2 Teoría de las masculinidades y la masculinidad hegemónica | 34 |
| 2.2 Contexto del género en el fútbol en México | 40 |
| 2.2.1 Fútbol como tecnología de género..... | 41 |
| 2.2.2 Contexto histórico del fútbol femenino en México | 43 |

| | |
|---|----|
| Capítulo III..... | 45 |
| Propuesta metodológica para abordar las masculinidades en el deporte | 45 |
| 3.2 Metodología para implementar un cine debate para trabajar masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol | 49 |
| 3.2.1 Películas seleccionadas..... | 51 |
| 3.2.3 Cine debate: Reflexión sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol..... | 63 |
| Conclusiones | 70 |
| Referencias..... | 74 |
| Anexos | 79 |

Resumen

La violencia de género, la discriminación y la reproducción de una masculinidad hegemónica persisten en el fútbol mexicano. Este trabajo presenta un diagnóstico realizado en las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C., el cual explora las percepciones sobre la discriminación, la violencia de género y la masculinidad en este deporte. Se contó con la participación de un total de 52 personas pertenecientes tanto a la liga femenil como varonil incluyendo, además de las jugadoras y jugadores, a las personas que forman parte del cuerpo técnico. Los resultados revelaron la normalización de la masculinidad hegemónica en el entorno del fútbol, donde se valora la fuerza, la agresividad y la competitividad como rasgos deseables. A partir de los resultados obtenidos, se propone un cine debate con perspectiva de género; para ello se seleccionaron dos películas: *Tan cerca de las nubes* (2023) y *Rudo y cursi* (2008), de las cuales se presenta un análisis para abordar estas temáticas. Al generar este espacio de reflexión se busca promover el análisis crítico de actitudes y comportamientos, así como su vínculo con la formación de identidades masculinas en el fútbol. De este modo se plantea el uso del cine como herramienta para visibilizar y comprender los problemas presentes sobre la violencia de género, la discriminación y las masculinidades en el contexto del fútbol.

Introducción

En el ámbito deportivo, las dinámicas de género y las ideologías de masculinidad juegan un papel crucial en la configuración de identidades y comportamientos. Estas dinámicas, particularmente en el fútbol, a menudo perpetúan la violencia de género y la discriminación, impactando negativamente no solo a mujeres, sino también a hombres y personas de diversas identidades de género. De acuerdo con Llopis-Going (2010, citado en Martín, 2011), “El fútbol ha sido considerado como una ‘cosa de hombres’, un escenario social varonil, de poder y violencia masculina, donde saltan al campo los rasgos más característicos de los arquetipos clásicos de la masculinidad hegemónica” (p.87). Es así, que el fútbol se convierte en un campo de batalla donde se refuerzan y perpetúan los estereotipos de la masculinidad hegemónica, donde la fuerza, la competitividad y la agresión son altamente valoradas. Esta construcción social de la masculinidad tiene implicaciones profundas, ya que no sólo moldea la identidad de los varones que participan activamente en el deporte, sino que también influye en cómo se perciben y se relacionan con otros géneros.

A menudo, las actitudes de masculinidad hegemónica se manifiestan en conductas que perpetúan la violencia de género y la discriminación. Con el fin de abordar este fenómeno, se desarrolló una encuesta diagnóstica para evaluar la percepción sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el contexto de las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C. Los resultados obtenidos evidencian la normalización de una ideología de masculinidad hegemónica dentro del entorno futbolístico, donde características como la fuerza, la agresividad y la competitividad son valoradas y consideradas rasgos deseables en los jóvenes futbolistas.

Esta tesina tiene como objetivo general desarrollar una propuesta teórica que analice cómo el cine puede ser utilizado como herramienta para la reflexión sobre las masculinidades, la discriminación y la violencia de género en las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C., con el propósito de examinar las representaciones culturales de estos temas y su impacto en la construcción de identidades masculinas en el ámbito deportivo.

Con base en lo anterior, la tesina se ha organizado en varias secciones; en primer lugar, en el planteamiento del problema se presentan los resultados del diagnóstico realizado; en segundo lugar, el marco teórico conceptual integra el contexto histórico y cultural del fútbol en México, así como la representación de masculinidad y violencia que se hacen presente en ese medio. Finalmente, se presenta la propuesta metodológica centrada en el análisis cinematográfico y su aplicación en el Club Deportivo Mazatlán F.C.

Capítulo I.

Planteamiento del problema de investigación

1.1 Planteamiento del problema de investigación

En el fútbol mexicano, aún prevalecen estructuras de género que refuerzan modelos masculinos tradicionales, lo que puede propiciar un entorno donde persisten actitudes discriminatorias y violentas.

La masculinidad tradicional, asociada a la fuerza física, la agresividad y la competitividad, sigue siendo valorada y promovida en el contexto deportivo, mientras que las expresiones alternativas de masculinidad y la diversidad de género suelen ser marginadas o ridiculizadas. Esta construcción de la masculinidad no solo mantiene la discriminación hacia las mujeres y otras identidades de género, sino que también puede contribuir a la normalización de la violencia, ya sea a través de insultos y burlas contra quienes no encajan en dicho modelo de ser hombre, agresiones físicas que se justifican como parte del juego, o bien la exclusión sistemática de mujeres y personas de la diversidad de género en el ámbito profesional y directivo del deporte.

En México, la creación de la liga MX Femenil ocurrió el 5 de diciembre del 2016, teniendo como fecha del primer partido el 28 de julio de 2017 en el Estadio Hidalgo, día en el cual las jugadoras del club Pachuca y las jugadoras del club Pumas tuvieron el primer partido de esta liga femenil, como se menciona en el histórico de la Liga BBVA MX Femenil.

A lo largo de este proceso, diversos medios de comunicación¹ expusieron casos de violencia de género en el ámbito del fútbol, destacando la problemática que enfrentan las mujeres en este deporte. Por tanto, estas coberturas contribuyeron a visibilizar situaciones alarmantes y a generar un diálogo sobre la importancia de erradicar la violencia de género en el entorno futbolístico. En este contexto, en 2019, el Instituto Nacional de las Mujeres realizó un llamado a la Federación mexicana de fútbol, con el fin de implementar acciones para prevenir, atender y sancionar la violencia de género. Para mayor referencia, en la nota al pie se incluyen los títulos de algunas notas periodísticas que han abordado estos casos.

Por tal motivo y para conocer sus percepciones en torno a la discriminación, la violencia de género y las masculinidades en el deporte, así como el interés que tienen para abordar estos temas en un ciclo de cine, se generó un formulario de Google para evaluar la percepción sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol en las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C. La duración del estudio de campo abarcó del 10 al 16 de abril de 2024. Los datos se recabaron a través de un cuestionario estructurado con preguntas abiertas, cerradas y escalas de opinión de 10 a 15 minutos de extensión.

Se registraron las respuestas de 52 personas que pertenecen al área de fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C., tanto del Club femenino como varonil.

De las respuestas obtenidas a través de la encuesta, se encuentra que:

¹ Violencia contra las mujeres en el fútbol mexicano: sin estadísticas ni atención. Zona Docs periodismo en resistencia. <https://www.zonadocs.mx/2022/10/09/violencia-contra-las-mujeres-en-el-futbol-mexicano-sin-estadisticas-ni-atencion/>
Acoso, violencia digital y desprecio: el lado oscuro del fútbol femenino. El Heraldo de México: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/4/acoso-violencia-digital-desprecio-el-lado-oscuro-del-futbol-femenil-493112.html>

El 35.7% asocia la masculinidad con ser físicamente fuerte y dominante; de ese porcentaje de respuestas, el 75 % se identifica como masculino, mientras que el 25% restante se identifica con el género femenino, también asocian la masculinidad con ser físicamente fuerte. Un 48.2% de las personas encuestadas consideran que sí hay presión por cumplir con un comportamiento considerado masculino en el fútbol.

La mayoría considera no estar segura/o sobre qué son las masculinidades. En la siguiente tabla se presentan las percepciones que tienen en torno a las masculinidades.

Tabla 1.

Respuestas al cuestionamiento: ¿Cómo entiendes las masculinidades?

| Género: | ¿Cómo entiendes la discriminación? |
|-----------|--|
| Masculino | No darle el valor que le corresponde a cada persona. |
| Masculino | insultar a una persona por alguna costumbre género o color de piel. |
| Masculino | Rechazo general hacia alguien basado en prejuicios y concepciones previas. |
| Masculino | No respetar a tus compañeros, rivales o superiores. |
| Masculino | Dar un trato de inferioridad debido a su origen, condición, genero, etc. |
| Masculino | Cuando tratan distinto a alguien por sexo, color, etc. |

| | |
|-----------|--|
| Masculino | Tratar diferente a una persona porque no es igual a ti o al resto de personas. |
| Masculino | Rechazar a una persona por ciertos rasgos que lo caracterizan. |
| Masculino | Que tratas de una manera diferente por no ser como tú. |
| Masculino | Falta de respeto hacia la persona mental y física. |
| Masculino | Hacer un comentario fuerte sobre la otra persona. |
| Masculino | Hacer menos a una persona por su físico o manera de ser y pensar. |
| Masculino | Te hagan menos por algo que no está en tu control. |
| Masculino | que ofendan a otra (sic) personas verbal o físicamente. |
| Masculino | Un trato no igualitario. |
| Masculino | Cómo hacer menos a alguien por su apariencia o sus capacidades. |
| Masculino | Hacer de menos a alguien por una perspectiva de debilidad hacia el otro/otra. |
| Masculino | Trato desigual a las personas. |

| | |
|-----------|--|
| Masculino | Pues puede ser por el color de piel o maneras de actuar no. solo en el fut bol (sic) si no en todos lados. |
| Masculino | Discriminación es hacer menos o tratar mal a una persona. por rasgos o características diferentes. |
| Masculino | Hacer menos a una persona. |
| Masculino | Trato desigual hacia una persona. |
| Masculino | Hacer comentarios o acciones negativas o que vayan con intención de afectar a la otra persona sin ni siquiera conocerla. |
| Masculino | Es un trato muy diferente por tener características no comunes a los demás. |
| Masculino | Es el trato diferente que le dan a alguna persona por tener algo poco común. |
| Masculino | Cuando se hace menos y se insulta. |
| Masculino | Aser menos a un compañero. |
| Masculino | La falta de oportunidades por ser diferente a la norma. |
| Masculino | Hacer sentir mal a una persona. |

| | |
|-----------|--|
| Masculino | Cuándo (sic) una persona es criticada por sus rasgos físicos. |
| Masculino | Excluir de actividades ya sea por color de piel. |
| Masculino | Por comportamientos o acciones. |
| Masculino | Pues cuando una persona no puede disfrutar de sus derechos. |
| Masculino | Existe el rasismo (sic). |
| Masculino | En cierto punto por el nivel socioeconómico y cultural de las personas. |
| Masculino | Tratar diferente a alguien por un motivo en especial. |
| Masculino | Apartar o alejar a las personas por su raza o clase social, no tener las mismas oportunidades. |
| Masculino | Haciendo diferencia y excluyendo jugadores, equipo y géneros. |
| Masculino | Hacer menos a otra persona. |
| Masculino | Menosprecio a una persona. |
| Masculino | Racismo, y machismo. |
| Masculino | Obstrucción de oportunidades y/o acciones por alguna característica étnica, de género, identidad o |

| | |
|---------------------|---|
| | alguna otra que disguste al ente que realiza el acto contra algún grupo/individuo. |
| Femenino | hacer menos a alguien o burlarse de alguien por alguna característica, ya sea física o por su forma de ser. |
| Femenino | El trato diferente ya sea por su raza, género, clase o alguna otra cosa más. |
| Mujer homosexual | Pues haciendo o tratando a las personas con ciertos prejuicios. |
| Femenino | Falta de respeto hacia los valores de una o varias personas. |
| Femenino | Como discriminar a la gente. |
| Femenino | Algún sujeto molestando. |
| Femenino | Son faltas de respeto que hacen sobre mujeres o hombre. |
| Femenino | No nos dan mucho apoyo. |
| Femenino | Hacen menos alas (sic) mujeres. |
| Prefiero no decirlo | cuando te juzgan por ser lo que te gusta y hacen comentarios fuera de lugar. |

| | |
|---------------------|--|
| Mujer homosexual | Bulling (sic). |
| Femenino | Hacer sentir menos a las personas. |
| Femenino | ASER menos a una persona o un grupo de personas. |
| Femenino | Falta de respeto hacia la integridad de una persona. |

Nota: Elaboración propia (2024).

Del total de las respuestas, 11 indican no saber cómo definir el concepto de masculinidades, en tanto que las respuestas restantes encuentran en las masculinidades fuerza y superioridad como elementos propios del género masculino.

Respecto a su percepción sobre la discriminación:

El 82.1% considera que sí existe discriminación en el fútbol; un 12.5% considera no estar segura/o, y solo el 5.4% niega la existencia de discriminación en el fútbol.

El 28.6% concuerda con no haber sido víctima de discriminación, en tanto el 21.4% expresa que no ha presenciado discriminación en el medio. Sin embargo, hay un 25% de personas que concuerdan que han presenciado o experimentado discriminación en cuanto al género, un 21.4% considera haber visto o experimentado discriminación respecto a la raza. El 1.8% expresa que la orientación sexual también es un tema de discriminación en el medio, así como por la etnia.

En lo que respecta a los tipos de discriminación que han visto o experimentado, solo 8 personas ha declarado que no han presenciado ninguna. Sin embargo, el 51.8% concuerda que existe un trato desigual en oportunidades de juego o entrenamiento. El 30.4% indica que existe

discriminación por comentarios o burlas sexistas. El 25 % reconoce que hay discriminación por falta de reconocimiento o apoyo hacia mujeres o personas no binarias en roles de liderazgo. El 19.6% indica que la discriminación se encuentra presente por dificultades para acceder a instalaciones o recursos debido al género. El 16.1% indica que existe discriminación en cuanto exclusión de mujeres o personas no binarias de ciertos equipos o actividades.

Finalmente, sobre las percepciones sobre el tema de violencia de género:

Imagen 1

Resultados cuestionamiento ¿Qué es la violencia de género?

Para ti, ¿Qué es violencia de género?
56 respuestas

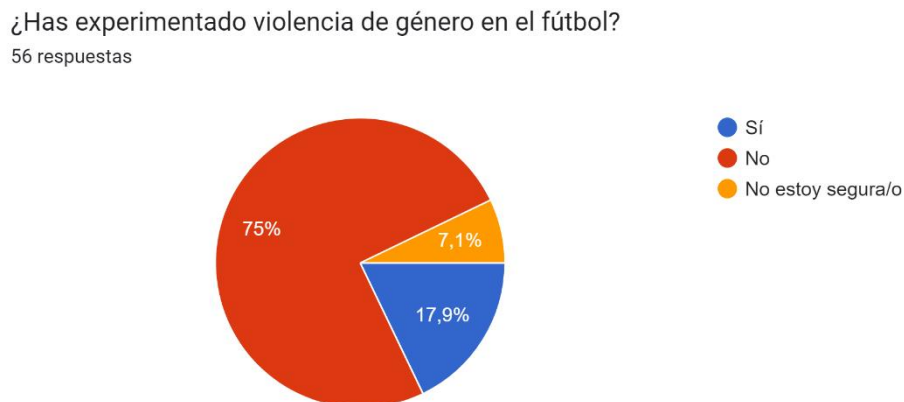


Nota: Retomado de los resultados del formulario de Google (2024).

De las opciones presentes, el 71.5% concordó que todas esas acciones corresponden a violencia de género. En lo que respecta a la vinculación entre la violencia de género con su club de fútbol, el 50% admite que sí es un problema, el 25% no tiene la seguridad, y el otro 25% expresan que no es un problema en su contexto.

Imagen 2.

Resultados cuestionamiento ¿Has experimentado violencia de género en el fútbol?



Nota: Retomado de los resultados del formulario de Google (2024).

Respecto a si han experimentado violencia de género en el fútbol, el 75% indica que no, el 17,9% indica que sí, y el 7,1% dice no tener la seguridad.

Tabla 2.

Desglose por género ¿Has experimentado violencia de género en el fútbol?

| ¿Has experimentado violencia de género en el fútbol? | | | | |
|--|-----------|-------------------|-----------|------------|
| Género: | No | No estoy segura/o | Sí | Suma total |
| Femenino | 1 | 2 | 8 | 11 |
| Masculino | 39 | 2 | 1 | 42 |
| Mujer homosexual | 1 | 0 | 1 | 2 |
| Prefiero no decirlo | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Suma total | 42 | 4 | 10 | 56 |

Nota: Elaboración propia (2024).

Se puede ver que las respuestas negativas ante dicho cuestionamiento están proporcionadas en su mayoría por las personas que indican una identidad masculina, siendo 39 total. 8 de 11 personas con identidad femenina indican que sí han experimentado violencia de género en el fútbol.

Con lo que respecta a la implementación de acciones para la prevención de la violencia de género, el 51.8% considera que es necesario aplicar todas las acciones descritas:

- Mayor sensibilización y educación sobre género y violencia.
- Implementación de políticas y protocolos contra la violencia.

- Creación de espacios seguros para discutir y abordar problemas de género.

La liga MX, en 2023, presentó un protocolo contra la violencia de género; pero, el 55.4% expresa no tener la seguridad de que exista dicho protocolo en su club, mientras que el 5.4% indica que no existe. El 39.3% indica que sí existe. En los números separados por género se puede encontrar, que 11 encuestadas se identificaron con el género femenino, 3 no reconocieron la existencia de un protocolo para prevenir y sancionar la violencia de género y discriminación, y 4 no estuvieron seguras de su existencia.

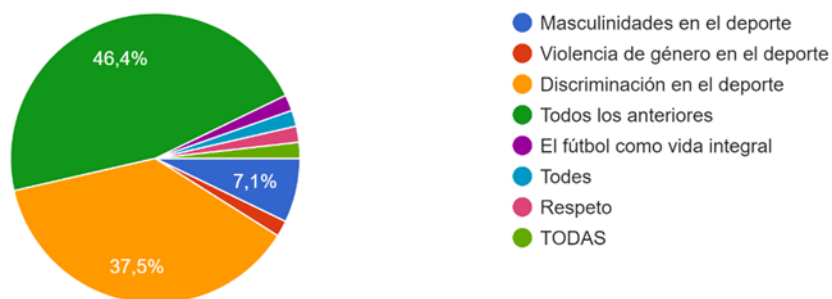
En lo referente a su percepción sobre las medidas que existen en su club para prevenir la violencia de género y discriminación en el fútbol, el 41.4% considera no tener seguridad de ello, el 28.6% dice que no, y el 30.4% expresa que sí. Es relevante tomar en cuenta la pregunta anterior, que nos expresa la falta de conocimiento de la existencia de un protocolo.

Imagen 3.

Respuestas a cuestionamiento ¿Cuál de los siguientes temas te interesaría abordar en un grupo de análisis y reflexión desde el cine?

¿Cuál de los siguientes temas te interesaría abordar en un grupo de análisis y reflexión desde el cine?

56 respuestas



Nota: Retomado de los resultados del formulario de Google (2024).

El último cuestionamiento que se realizó corresponde a su interés en abordar temas específicos en un ciclo de análisis de cine, para visibilizar, reconocer y dialogar sobre la discriminación, la violencia de género y las masculinidades en el fútbol. El 46.4% indicó que todos los temas son de su interés, mientras que el 37.5% optó por el tema de la discriminación en el deporte.

A partir de la información obtenida a través de la encuesta para evaluar la percepción sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol, que se aplicó en el club Mazatlán F.C., fuerzas básicas, se observa normalizada una ideología de masculinidad hegemónica en el entorno del fútbol, donde se valora la fuerza, la agresividad y la competitividad como rasgos deseables. Por otra parte, también es evidente un desconocimiento sobre los protocolos de

actuación ante situaciones de violencia y discriminación. Asimismo, se encuentra que, en temas de discriminación, un alto número de personas han visto o experimentado algún tipo de discriminación en el entorno futbolista donde se desempeñan.

Después de 7 años de estar la liga activa, es decir, en 2023, se hizo presente un protocolo contra la violencia de género. La Liga MX puntualizó la importancia de que cada club adoptara e implementara el protocolo; no obstante, aún existe desconocimiento respecto a dichos programas. Por ello, se propone desarrollar una propuesta que permita retomar la visualización de películas, como una herramienta para la reflexión sobre las masculinidades, la discriminación y la violencia de género en el fútbol.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo se puede diseñar un cine debate con perspectiva de género que facilite la reflexión sobre masculinidades, discriminación y violencia de género entre los jugadores de las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C., y que promueva el cuestionamiento de las identidades masculinas hegemónicas en el fútbol?

1.3 Preguntas específicas

¿Cómo un ciclo de cine puede usarse como herramienta pedagógica para la construcción de otras masculinidades en el club Mazatlán F.C. de fuerzas básicas?

¿De qué manera se representan y se pueden cuestionar las masculinidades hegemónicas a través del análisis cinematográfico en un entorno deportivo como el fútbol?

¿Por qué a través de la visualización y reflexión en un ciclo de cine puede cuestionarse la discriminación y violencia de género del club Mazatlán F.C. de fuerzas básicas?

¿Por qué es importante la visibilización de la discriminación, violencia de género y masculinidades hegemónicas en el fútbol mexicano y en el club Mazatlán F.C. de fuerzas básicas?

1.4 Objetivo general

Proponer un cine debate con perspectiva de género dirigido a las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C., que permita reflexionar sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el contexto del fútbol. Este espacio de reflexión busca fomentar el cuestionamiento de actitudes y conductas, y su relación con la construcción de identidades masculinas hegemónicas en el fútbol.

1.5 Objetivos específicos

Desarrollar una estructura para un cine debate con películas que faciliten la reflexión sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el contexto del fútbol.

Analizar las representaciones de violencia de género, discriminación y masculinidades hegemónicas en las películas seleccionadas, para examinar cómo estas imágenes reflejan y contribuyen a la construcción de identidades masculinas en el contexto de las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C.

Explorar las características de la masculinidad hegemónica presentes en la cinematografía y discutir cómo estas representaciones pueden ser desafiadas para promover nuevas visiones de masculinidad en las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C.

Facilitar el cuestionamiento de las normas y actitudes relacionadas con la masculinidad hegemónica en el fútbol, orientándose en las implicaciones de esta masculinidad no solo en los espacios deportivos, sino también en los ámbitos sociales y privados.

1.6 Justificación

La masculinidad hegemónica está presente en nuestra sociedad en todos los sectores que la componen. Desde diversas dependencias públicas y privadas, se han efectuado acciones como la edición de artículos, la creación de protocolos o estrategias e intervenciones que promuevan la reconstrucción de otras masculinidades para, con ello, poder contribuir a erradicar la violencia de género y la discriminación.

El fútbol es uno de los deportes más populares y con mayor influencia cultural en México; dicho deporte es un reflejo de las dinámicas sociales y de género presentes en la sociedad. Como disciplina y espectáculo, recibe una amplia atención de manera constante, semana tras semana, y de forma global en cada evento mundial (Rivera, 2005). De ahí que históricamente, este deporte ha estado asociado con una masculinidad hegemónica que promueve la violencia, la discriminación y la exclusión de aquellas personas que no se ajustan a los estereotipos tradicionales de género.

Siguiendo a Máximo Pimenta (2003), el aspecto juvenil de la "violencia futbolera" adquiere una relevancia especial. Los jóvenes identificados como "nuevos sujetos sociales" buscan forjar una identidad y pertenecer a un grupo, donde la violencia y lo prohibido pueden jugar un papel significativo en su formación. De esta manera, la expresión de la masculinidad hegemónica, la solidaridad entre pares desde este contexto, ha originado comportamientos negativos dentro del grupo, y el compañerismo encubridor de malas prácticas o comportamientos inapropiados puede asociarse con conductas radicales y violentas que atraen a los jóvenes, impulsados por la emoción de los enfrentamientos y el respaldo del club que consideran como su familia.

Es así que la masculinidad tradicional, caracterizada por la fuerza física, la agresividad y la competitividad, continúa siendo el ideal promovido y valorado en el ámbito deportivo, relegando a menudo a expresiones alternativas de masculinidad y colocando a la diversidad de género al margen o incluso la ha ridiculizado. En esta concepción de la masculinidad no solo perpetúa la discriminación hacia las mujeres y otras identidades de género, sino que también puede normalizar la violencia.

En México, la creación formal de la Liga MX Femenil se dio en 2016, y en 2023 se creó el Protocolo Modelo de la Federación Mexicana de Fútbol Asociación A.C., Liga MX y Clubes afiliados para prevenir y sancionar el acoso y hostigamiento sexual y otras formas de discriminación en el ámbito laboral y deportivo del fútbol mexicano; sin embargo, aún existe desconocimiento respecto de este protocolo y su funcionamiento en los diferentes clubes afiliados a la Federación Mexicana de Fútbol Asociación (FMF) y a la Liga MX.

El Club de Fútbol Mazatlán F.C. es una institución deportiva perteneciente a la Federación Mexicana de Fútbol y, por tanto, se encuentra con el compromiso de promover y fomentar un cambio en las dinámicas de discriminación y violencia de género en el plantel. En este contexto, es crucial abordar la problemática de la masculinidad hegemónica, especialmente entre sus integrantes más jóvenes en las fuerzas básicas.

Para conocer las percepciones en torno a la discriminación, la violencia de género y masculinidades en el deporte, así como el interés que tienen para abordar estos temas en un ciclo de cine, se aplicó la encuesta para evaluar la percepción sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol, en las fuerzas básicas del Club de Fútbol Mazatlán F.C. Para generar un cambio en dicha ideología de masculinidad hegemónica, se realiza una propuesta de

cine debate para la reflexión sobre las masculinidades, la discriminación y la violencia de género en las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C.

A través de proyecciones de películas que aborden estas temáticas desde diferentes perspectivas se puede generar un espacio de reflexión y diálogo donde se cuestione y analice las representaciones de género presentes en el deporte y en la sociedad. De acuerdo con lo que plantea Teresa de Lauretis (1992), el cine participa de forma efectiva y poderosa en la producción social de la subjetividad: tanto la desviación de la fantasía en la creación de imágenes relativas al trabajo, como la inversión de fantasía en la creación de imágenes cinematográficas.

Mediante el fomento de la discusión y el análisis crítico de una selección de películas, esta propuesta busca generar una mayor conciencia entre los integrantes de las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C. sobre las implicaciones de la masculinidad hegemónica en el fútbol. Se espera que este cine debate contribuya al desarrollo de masculinidades más inclusivas y no violentas, promoviendo un diálogo sobre la cultura deportiva y su impacto en las identidades masculinas. Es a través de la crítica feminista de la representación como se ha podido demostrar que las imágenes forman parte de nuestra cultura, son representadas desde ideologías patriarcales, cuyos valores y efectos son sociales y subjetivos, estéticos y afectivos, e impregnan, evidentemente, toda la construcción social (Lauretis, 1992).

A través de este proyecto se busca cimentar las bases para continuar trabajando en la construcción de masculinidades, en este caso, usando el análisis y reflexión del cine como un recurso que permite reconocer imágenes de la sociedad que son representadas en el cine.

Este proyecto tiene la finalidad de:

1. Cuestionar la masculinidad hegemónica en el equipo de fútbol Mazatlán F.C., fuerzas básicas.
2. Implementar la perspectiva de género en la manera en la que vemos el cine, y examinar cómo las representaciones audiovisuales son un reflejo de la sociedad.
3. Identificar otras formas de expresión no violentas a partir de la visualización, conversatorio y análisis del cine.

Para la elaboración de esta propuesta, se ha determinado el uso de dos películas: el documental *Tan cerca de las nubes* (2023), dirigido por Manuel Cañibe, y la ficción *Rudo y cursi* (2008), dirigida por Carlos Cuarón, estas producciones permiten realizar un análisis sobre la discriminación y violencia de género en el desarrollo del fútbol femenino en México, así como las masculinidades en el contexto deportivo.

Se pretende que este proyecto aporte los siguientes beneficios:

A través del análisis de las películas *Tan cerca de las nubes* (2023) y *Rudo y cursi* (2008), se busca que los integrantes del Club de Fútbol Mazatlán F.C. y sus fuerzas básicas reflexionen sobre las representaciones de violencia, discriminación y masculinidades hegemónicas en su entorno. Esto les permitirá cuestionar sus propias creencias y comportamientos dentro y fuera del campo, promoviendo una mayor conciencia sobre la igualdad de género y la diversidad.

La propuesta fomentará un espacio para el intercambio de opiniones y experiencias, promoviendo momentos de libre expresión y respeto. Este enfoque crítico ayudará a cuestionar las ideologías individuales y fortalecerá la comunidad, la solidaridad y la comunicación entre los integrantes del club.

Al visibilizar y dialogar sobre las representaciones de la masculinidad hegemónica, se buscará promover modelos de masculinidad no violenta en el deporte, así como reducir la tolerancia hacia comportamientos violentos y discriminatorios.

Por otra parte, con los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta para evaluar la percepción sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol, aplicada en las fuerzas básicas del club Mazatlán F.C. se consideran las siguientes consecuencias en caso de no dar atención al problema:

Permanencia de la violencia de género: El no atender la violencia de género y discriminación, así como la ideología de masculinidad hegemónica continuará normalizando los comportamientos y actos violentos en el fútbol, teniendo un impacto negativo en la salud y bienestar mental y físico, el desarrollo personal y profesional, así como las relaciones interpersonales en las personas que integran las fuerzas básicas del club Mazatlán F.C.

Impacto en el rendimiento deportivo: El mantenimiento de dinámicas de discriminación y violencia de género, así como la reproducción de una ideología de masculinidad hegemónica, puede afectar de manera negativa en el rendimiento de quienes forman parte del club, en su desempeño futbolístico, pero también generar conflictos interpersonales y afectación en la cohesión grupal.

Impacto en el desarrollo personal: La falta de un cuestionamiento respecto a las conductas de violencia y discriminación hegemónica, limitará el desarrollo personal y social de quienes integran el club. El no cuestionar y ver de manera crítica dichas conductas, no permitirá el cambio en su perspectiva actual sobre la masculinidad, la violencia de género y la discriminación.

Se espera que esta propuesta de cine debate ofrezca nuevas perspectivas sobre la masculinidad, la violencia de género y la discriminación, y que estas reflexiones se relacionen con el contexto del fútbol. Además, se busca destacar el cine como una herramienta para cuestionar las ideologías normalizadas de la masculinidad hegemónica.

Capítulo II.

Marco teórico conceptual

2.1 Género y masculinidades

El estudio del género y las masculinidades permite comprender cómo se configuran las identidades y las relaciones de poder en distintos ámbitos sociales, incluido el deportivo. En el fútbol, la masculinidad hegemónica ha sido un factor determinante en la reproducción de normas y comportamientos que refuerzan jerarquías de género. En este capítulo se examina las principales teorías sobre género y masculinidades, su influencia en la construcción de identidades dentro del deporte, y su vínculo con la discriminación y la violencia de género en el contexto futbolístico.

2.1.1 Género y construcción social

Desde nuestro nacimiento, la sociedad nos enmarca bajo una serie de atributos y una cisnormatividad dentro de una condición de lo “aceptable” socialmente. Esta asignación de heteronormatividad se impone al desarrollo de una identidad de género, así como a la expresión de ésta.

Michel Foucault (1997), en su obra *Historia de la Sexualidad*, sostiene que la sexualidad no es una realidad natural o biológica, sino una construcción social regulada a través de discursos de poder. Por tanto, al igual que la sexualidad, las normas de género y la diversidad sexual en el fútbol han sido controladas y gestionadas por discursos institucionales que refuerzan jerarquías y limitan la participación de ciertos grupos.

Foucault (1975/1976) explora cómo el poder disciplinario se ha desarrollado en las sociedades modernas. En concreto, este poder se ejerce no sólo a través de la ley y la represión directa, sino también mediante la regulación y normalización de comportamientos y cuerpos. Es así que las instituciones como las prisiones, escuelas, hospitales y fábricas funcionan como lugares donde se practica y refuerza esta normalización.

En este sentido, Foucault también analiza cómo la sexualidad fue objeto de regulación y control en distintos momentos históricos. Particularmente en la era victoriana, señala que fue confinada al ámbito privado y estrictamente normada dentro de la familia conyugal, estableciendo límites sobre el deseo y la expresión sexual conforme a los intereses del poder disciplinario.

Entonces la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio. Dicta la ley la pareja legítima y procreadora. Se impone como modelo, hace valer la norma, detenta la verdad, retiene el derecho de hablar —reservándose el principio del secreto. Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres (Foucault, 1977, p. 9).

La sexualidad debía servir únicamente a la reproducción dentro de un marco moralmente aceptable, establecido por la pareja legítima. Cualquier expresión de la sexualidad fuera de este modelo reproductivo y conyugal, se considera anormal y era sometida a sanciones, tanto sociales como institucionales.

Esta dinámica de poder y control sobre la sexualidad puede trasladarse al análisis del fútbol contemporáneo en términos de género y diversidad sexual. Al igual que la familia victoriana

regulaba la sexualidad, las instituciones deportivas han normado quiénes pueden participar plenamente en el fútbol, con un modelo rígido de masculinidad hegemónica que excluye o invisibiliza a las mujeres y a las personas de la comunidad lésbica, gay, bisexual, trans y queer (LGBTQ+).

En el deporte se encuentran acciones de normalización que funcionan como mecanismos de poder que disciplinan y controlan a los individuos. Dichas acciones no solo buscan corregir comportamientos desviados, sino también internalizan normas y valores específicos en los atletas, perpetuando un sistema de vigilancia y autocontrol.

La normatividad establece un estándar o norma que define lo que es *normal* o *anormal*. Esta norma puede estar relacionada con el comportamiento, la apariencia física, la eficiencia laboral, la salud mental, entre otros aspectos. Para Foucault (1975/1976), “lo normal se establece como principio de coerción en la enseñanza con la instauración de una educación estandarizada y el establecimiento de las escuelas normales” (pp. 170-171). Este enfoque crítico de Foucault revela cómo las instituciones educativas no solo transmiten conocimientos, sino que también desempeñan un papel crucial en la conformación de las identidades y comportamientos de los individuos. Al imponer un modelo de normalidad, estas instituciones ejercen una forma de control que puede resultar en la marginación de aquellos que no se ajustan a estos estándares.

Foucault considera que el concepto de *normal* se utiliza como un mecanismo de control en las escuelas, donde se establecen normas y criterios que se deben seguir. Así, este sistema disciplina comportamientos. Con ello, la normalización se vuelve una herramienta de control social, donde, a partir de lo que se considera *normal*, se define y limita a los sujetos.

En este sentido, Argüello (2012) amplía esta visión al señalar que: “Cargadas de implicaciones corporales, las sexualidades no se reducen a lo biológico... Sus implicaciones abordan lo cultural y lo político” (p.183). Ahora bien, tradicionalmente se ha entendido la sexualidad desde una perspectiva médica o biológica, esta visión es limitada porque ignora cómo las normas sociales, culturales y políticas estructuran nuestras experiencias sexuales y de género. Tal como Michel Foucault lo describe, la sexualidad no es simplemente un hecho natural, sino que está inmersa en relaciones de poder, discursos y normativas que la moldean.

Como menciona Argüello (2012), aquí, hay que enfatizar la labor de los feminismos y los estudios de género que han cuestionado la concepción biológica y los roles de género. Los feminismos revelaron y cuestionaron las ideas que asignaban roles y espacios sociales distintos para hombres y mujeres, destacando la existencia de un sistema patriarcal estructural que sometía a las mujeres.

El concepto de género es fundamental para comprender cómo se configuran las relaciones sociales y las identidades en nuestras sociedades. Según el CONAPRED (2016), este “se refiere a los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, entre otros, han sido asignados a los hombres y a las mujeres” (p. 20). Esta definición enfatiza que no es un aspecto biológico o natural, sino una construcción social que varía a lo largo del tiempo y entre diferentes contextos. La relevancia de este enfoque radica en su capacidad para deconstruir los estereotipos que han perpetuado desigualdades y discriminación.

Para Preciado (2008), el género no es una esencia natural ni una verdad biológica, sino una construcción política y cultural. Desde esta perspectiva, no nacemos con una identidad determinada, sino que esta nos es impuesta y enseñada a través de normas y prácticas sociales. No es una característica innata, sino que se forma mediante las prácticas, instituciones y discursos que

establecen lo que se considera masculino o femenino. Dichas normas son reforzadas continuamente por la cultura, por medio de sistemas de comunicación, religión, sistemas educativos, tradiciones y costumbres.

Es así que el género es una construcción cultural, que se construye en la interacción de prácticas cotidianas, instituciones sociales y discursos lingüísticos y audiovisuales. La propuesta de Preciado cuestiona la visión tradicional que sostiene que las diferencias de sexos están determinadas por la biología.

Teresa de Lauretis (citado en Preciado, 2008) explica:

El género no es [...], un simple derivado del sexo anatómico o biológico, sino una construcción sociocultural, una representación, o mejor aún, el efecto del cruce de las representaciones discursivas y visuales que emanan de los diferentes dispositivos institucionales: la familia, la religión, el sistema educativo, los medios de comunicación, la medicina o la legislación; pero también de fuentes menos evidentes, como el lenguaje, el arte, la literatura, el cine y la teoría (Lauretis, 1990, p. 115-150).

En este contexto, el género no se entiende como una identidad fija, sino una serie de prácticas y tecnologías que pueden ser manipuladas y subvertidas para resistir las normativas hegemónicas. Por tanto, al comprenderlo como un sistema de normas definidas por la cultura y las prácticas sociales, se abre la posibilidad de adoptar una visión crítica que cuestione las estructuras que perpetúan las desigualdades.

En el contexto deportivo en México y muy particularmente en el fútbol, este ha estado dominado por hombres, invisibilizando y negando las aportaciones de mujeres y otras identidades a este deporte. En 2016, la Federación Mexicana de Fútbol aprobó la creación de la Liga MX

Femenil, un avance que, aunque significativo, no ha sido acompañado de un reconocimiento pleno a las contribuciones que las mujeres han realizado en el ámbito futbolístico, incluso desde el sector amateur. Documentales como *Tan cerca de las nubes (2023)* y *Copa 71(2023)*, evidencian esta realidad históricamente invisibilizada, permitiendo visibilizar cómo la masculinidad hegemónica en el fútbol se ha manifestado de manera predominante, perpetuando comportamientos y actitudes que a menudo derivan en discriminación y violencia de género. Ambas producciones audiovisuales permiten analizar de manera crítica las estructuras de poder que han condicionado la participación de las mujeres en el fútbol. A través de testimonios, de material de archivo, y datos registrados, *Tan cerca de las nubes (2023)* y *Copa 71 (2023)* revelan cómo la masculinidad hegemónica ha operado como un mecanismo de exclusión y subordinación, perpetuando la invisibilización de las contribuciones femeninas en este ámbito. Por ende, estos documentales además de presentar estas desigualdades también contribuyen a la construcción de una memoria colectiva que reconoce el papel de las mujeres en el desarrollo del fútbol.

2.1.2 Teoría de las masculinidades y la masculinidad hegemónica

A lo largo de la historia, el conocimiento ha estado marcado por una perspectiva androcéntrica, en la que lo masculino ha sido considerado el punto de referencia universal. Esto ha llevado a que la experiencia femenina sea omitida o relegada a un segundo plano, definiendo el concepto de lo humano exclusivamente desde el punto de vista del hombre. Como señala Vendell Ferre (2020), “las ciencias humanas eran las ciencias del hombre, y la mujer quedaba de algún modo subsumida en una concepción general de lo humano nombrada desde dicho hombre” (p.121). Esta afirmación refleja la falta de una perspectiva de género en la construcción del conocimiento.

La exclusión sistemática de la mujer en las ciencias humanas ha resultado en una ausencia de perspectiva de género, lo cual ha sido ampliamente criticado por estudios feministas contemporáneos. Históricamente el término "hombre" ha sido considerado universal, lo que refleja cómo las estructuras patriarcales han moldeado el conocimiento presentando a la experiencia masculina como la norma y relegando la femenina a un segundo plano.

Históricamente, lo femenino ha sido conceptualizado y definido en función de lo masculino, reduciendo a las mujeres a simples elementos dentro de un sistema de poder dominado por el hombre. Para imaginar un mundo donde lo femenino pueda existir por sí mismo, es necesario romper con el marco mental impuesto por el patriarcado (Vendell Ferre, 2020).

Las investigaciones sobre masculinidades comenzaron en Europa en la década de 1980, coincidiendo con estudios similares en Estados Unidos, Australia y varias regiones de América Latina (Machado, 2016). Inicialmente, estos estudios abordaban "la masculinidad" como una identidad única y homogénea. Sin embargo, en tiempos recientes, el término ha evolucionado hacia "estudios sobre las masculinidades", reconociendo la existencia de múltiples formas de masculinidad en lugar de un único modelo de construcción de lo masculino (Machado, 2016).

Esta historicidad de cómo el mundo se ha construido desde el androcentrismo lleva a definir la masculinidad hegemónica, un concepto clave en los estudios de género. Según R.W. Connell (2003), la masculinidad se define como "un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura" (p. 106). La masculinidad hegemónica representa la práctica de género que responde a la legitimidad del patriarcado, garantizando la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.

La masculinidad hegemónica, como se mencionó anteriormente, se basa en la construcción de poder sobre las mujeres, la obtención de privilegios y el control social. Sus características incluyen ser personas importantes, independientes, autónomas, activas, productivas, heterosexuales y, en el contexto familiar, proveedores con un amplio control sobre sus emociones (CNDH, 2018).

Con el reconocimiento de la pluralidad de masculinidades, surge la necesidad de cuestionar los modelos tradicionalmente asociados a lo que se considera masculino. Según Barrios (2003), “los estereotipos de género son las ideas preconcebidas, las características atribuidas y lo que se espera de una persona en función de su género masculino o femenino” (p.19). En el caso de la masculinidad, estos conceptos presentan al hombre como fuerte, dominante, racional y proveedor, mientras que otras formas de ser hombre, que no encajan en estas expectativas, son marginadas o desvalorizadas.

Siguiendo a Barrios (2003), aunque el machismo suele vincularse con actitudes brutales y rudas, a menudo se presenta de maneras más sutiles e incluso delicadas. La caballerosidad, por ejemplo, es una forma refinada y elegante de machismo. Este mecanismo actúa como un escudo psicológico que ofrece a los hombres una protección insuficiente frente al desgaste emocional que conlleva la represión de sus sentimientos. Les permite cumplir con un rol social establecido para enfrentar las dificultades de la vida, ya que no cumplir con ese papel predefinido podría llevar al rechazo tanto de su grupo social (otros hombres) como de las mujeres, quienes no los verían como "verdaderos hombres" (Barrios, 2003).

La masculinidad hegemónica en palabras de Connell (2003), se refiere a la forma dominante de masculinidad en una sociedad, que legitima el patriarcado y asegura la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Aunque no es necesariamente la más

común, sí es la más valorada y normativa. A menudo se caracteriza por atributos como la agresividad, la heterosexualidad, la autosuficiencia y el control emocional. Es así que el comportamiento adoptado por hombres hegemónicos se basa en mantener poder principalmente sobre las mujeres, obtener privilegios y tener el control social. Sus características son de ser personas importantes, independientes, autónomas, activas, productivas, heterosexuales, y a nivel familiar, proveedoras y con un amplio control sobre sus emociones (CNDH, 2018).

Por lo tanto, dicha masculinidad, se construye tanto como una categoría de poder sobre las mujeres como un mecanismo de control sobre los hombres mismos. Este control no solo se ejerce a través de la discriminación y la subordinación de las mujeres, sino también por medio de la represión de otras formas de masculinidad que no responden al modelo dominante.

La masculinidad hegemónica se manifiesta de forma evidente en diversos sectores de la sociedad, siendo el deporte uno de los ámbitos donde sus efectos son más visibles. En este sentido, el deporte se presenta como un mecanismo de socialización fundamental en la actualidad, tal como señala Acuña (2016): “el deporte constituye uno de los mecanismos de socialización más difundidos en el mundo actual” (p.31). Esto implica que el deporte no solo refleja las normas y valores de la sociedad, sino que también actúa como un agente activo en la construcción y reforzamiento de estas normas.

La relación entre el deporte y la construcción de masculinidades se evidencia en el caso del fútbol, que ha sido tradicionalmente considerado un espacio reservado para la expresión de una masculinidad dominante y hegemónica. Acuña (2016) enfatiza que “el fútbol ha sido tratado [...] como reflejo de determinadas dinámicas sociales y también como generador de las mismas” (p.32). Esta afirmación sugiere que, a través del fútbol, se perpetúan estereotipos de género que asocian la fuerza, la competencia y la agresividad con lo masculino, mientras que se deslegitiman otras

formas de ser hombre que no se ajustan a esta narrativa. Así, el deporte no solo reproduce las dinámicas de poder existentes en la sociedad, sino que también contribuye a la exclusión y marginación de aquellos que no encajan en el modelo de la masculinidad hegemónica.

Retomando a Halberstam (2008), la masculinidad no solo confiere a los hombres, existen otras masculinidades, masculinidades alternativas, las cuales no se ajustan a los roles y expectativas normativas asociadas con el género masculino. Es indicado pensar que estas masculinidades están presentes en todos los ámbitos de la sociedad, y en el fútbol no tendría que ser la excepción.

Es así que Halberstam (2008) examina que la masculinidad es reconocida como una construcción de las mujeres, y no solo de las personas nacidas hombres. Y bien, a través de esta masculinidad femenina se puede explorar una posición de sujeto *queer* que puede desafiar con éxito los modelos hegemónicos que determinan cómo deben ser los géneros. Esto debe llevar a seguir cuestionando la posición de masculinidad que se da en el fútbol, y reflexionar en torno a nuevos modelos de masculinidades.

La razón por la cual se habla de masculinidades en plural es debido a que tenemos que considerar, de acuerdo con diversos autores, que existen diversas maneras de ser hombre y tomar en cuenta la diversidad que existe en las relaciones sociales que se establecen. De modo que, Connell (2003), describe diversas masculinidades de la siguiente manera: subordinada, cómplice, marginal y nuevas masculinidades.

Connell (2003), considera que la masculinidad subordinada se hace visible en relaciones de dominación y subordinación entre grupos de hombres, que se estructuran de acuerdo con el

género. El ejemplo más evidente es la dominación de los hombres heterosexuales y la subordinación de los hombres homosexuales (p.118).

Respecto a la masculinidad cómplice, esta se basa en los beneficios y ventajas que diversos hombres reciben a partir de la dominación patriarcal, y de la subordinación en la que se pueden ver sometidas las mujeres. Hablamos de hombres que no ejercen el modelo de masculinidad hegemónica, pero que sí mantienen ese modelo para mantener el rol y estatus del que gozan (Connell, 2003).

Connell (2003) se refiere a la masculinidad marginal como una masculinidad que afecta a personas de acuerdo con su raza y clase social, en donde la supremacía blanca segrega a estas personas y son determinadas inferiores. Sin embargo, pueden llegar a replicar patrones hegemónicos en sus propios contextos (p.121).

En cuanto a las nuevas masculinidades, estas son nuevas formas a través de las cuales se pueden repensar las formas de representación masculina que se han mantenido con los años, y con lo cual busca erradicar la violencia de género, las desigualdades sociales presentes, así como los estereotipos. Implica tomar conciencia sobre los privilegios que se tienen al nacer varón, pero también al pertenecer a cierta raza, a cierta clase social, y con lo cual se puede cuestionar e indagar en otras maneras de comportamiento en la relación con un otre².

De acuerdo con Bard (2015), autores como Moore y Gillette (1993), Restrepo (1994) y Keijzer (1996) concuerdan en que los hombres pueden (de)construir sus masculinidades,

² Se hace uso de la expresión “otro” como una forma no binaria, con el fin de reconocer a las identidades que no se incluyen dentro del binarismo de género.

experimentar cambios en el plano de los sentimientos y los afectos, y que esto inevitablemente se refleja en el orden público y en sus relaciones sociales.

En resumen, las masculinidades no son homogéneas, sino que se estructuran en diferentes categorías, como la masculinidad subordinada, cómplice y marginal, cada una con sus particularidades y relaciones de poder específicas. A través de estos conceptos, se observa cómo la sociedad perpetúa no sólo la subordinación de las mujeres, sino también la forma en que los hombres que no encarnan el modelo hegemónico se ven marginados, a menudo como resultado de factores como la sexualidad, la clase social o la raza. Las nuevas masculinidades surgen como una respuesta a la violencia de género y las desigualdades que históricamente han marcado las relaciones entre los géneros. Este enfoque invita a reflexionar sobre los privilegios que conlleva el ser hombre y la necesidad de cuestionar las estructuras sociales que los perpetúan. Por tanto, es fundamental, comprender las masculinidades en plural, ya que ello nos permite visualizar las múltiples realidades y experiencias de los hombres dentro de las estructuras de poder.

2.2 Contexto del género en el fútbol en México

El fútbol femenino en México ha sido históricamente relegado a un segundo plano, condicionado por un sistema patriarcal que ha limitado las oportunidades de las mujeres en este deporte. Esta brecha de género no solo responde a factores sociales y culturales, sino también a una estructura que, a través de su historia, ha vinculado al fútbol con una concepción de masculinidad hegemónica. El análisis del contexto histórico del fútbol femenino en México revela cómo, a lo largo del tiempo, las mujeres han tenido que luchar contra la exclusión y la invisibilidad para poder acceder a un campo de juego dominado por normas de género que favorecen a los hombres. Este capítulo explorará cómo el fútbol ha funcionado como una tecnología de género, un mecanismo

que no solo perpetúa los roles tradicionales de masculinidad, sino que también determina el lugar y el valor de las mujeres dentro de este espacio. Al comprender estas dinámicas, se podrá apreciar el camino que las mujeres han recorrido para lograr visibilidad y reconocimiento en el fútbol mexicano.

2.2.1 Fútbol como tecnología de género

Teresa de Lauretis expone el término de tecnología de género que se refiere a las formas en que las instituciones sociales, familia, educación, religión, discursos culturales, cine, literatura moldean nuestras concepciones de ser hombre o mujer. Es así, que el cine como tecnología de género tiene la capacidad de reflejar normas y expectativas esperadas por la sociedad, así como de producir y reforzar dichas normas (Arisó, 2010).

Para Arisó (2010):

Bajo esta mirada, el cine y el resto de las representaciones audiovisuales, así como la publicidad, la literatura o los mensajes elaborados por los medios de comunicación se nos desvelan como potentes mecanismos de producción y reproducción de imágenes que contribuyen a la creación y recreación de imaginarios sociales que influyen en nuestra forma de ser, pensar, vivir y sentir en el mundo, y en particular de hacerlo como «hombres» y «mujeres» (p.112).

En este sentido, el fútbol también puede ser entendido como una tecnología de género. Este deporte no solo actúa como un espacio de entretenimiento y competencia, sino que también es un medio a través del cual se establecen y perpetúan las nociones de masculinidad y feminidad. A través de su representación en los medios, en la cultura popular y en la vida cotidiana, el fútbol

refleja y, a menudo, reproduce ideales de masculinidad hegemónica, donde se valoran atributos como la fuerza, la agresividad y la competitividad.

Arisó (2010), sostiene que de acuerdo con las representaciones que son visibles en las tecnologías de género “[...]al hombre le corresponden la actividad, la potencia, y a la mujer la pasividad, la sumisión o la inactividad” (p.112). Esta afirmación se hace presente en el contexto del fútbol, donde las normas de género son evidentes y se manifiestan en las dinámicas de juego, la participación y la representación.

El fútbol, como tecnología de género, refuerza estas asignaciones tradicionales: los hombres son celebrados por su actividad y potencia en el campo, mientras que las mujeres son a menudo relegadas a un rol pasivo, ya sea en la audiencia o en la limitada visibilidad que reciben en los medios. Las narrativas en torno a los jugadores masculinos se centran en sus habilidades, logros y fuerza, mientras que las mujeres futbolistas a menudo enfrentan una falta de cobertura y reconocimiento, perpetuando la idea de que su lugar en el deporte es secundario.

Por tanto, el fútbol, como tecnología de género, no solo refleja las dinámicas de poder y control presentes en la sociedad, sino que también tiene el potencial de ser un espacio de transformación, donde se pueden desafiar y reconfigurar las normas de género. A medida que más mujeres participan en el fútbol y las representaciones de la masculinidad en este deporte se diversifican, se abre la puerta a nuevas formas de entender la identidad de género, promoviendo una mayor equidad y aceptación de la diversidad.

2.2.2 Contexto histórico del fútbol femenino en México

En los años 1970 y 1971, los primeros mundiales de fútbol femenino organizados en Italia y México representaron un hito en la historia del fútbol para mujeres, no solo como una oportunidad de participación en una competencia internacional, sino también como un acto de resistencia contra las normas tradicionales que limitaban la participación femenina en deportes considerados masculinos (Méndez, 2020).

De acuerdo con lo expuesto en los documentales *Copa 71* y *Tan cerca de las nubes*, los mundiales de fútbol femenino celebrados en 1970 y 1971 carecen de reconocimiento oficial por parte de la FIFA y, por tanto, son considerados no oficiales. En estas competencias, las jugadoras participantes eran *amateur*, dado que en esa época no existían ligas profesionales femeninas activas. Esta situación no solo subraya la falta de institucionalización del fútbol femenino, sino que también refleja las limitaciones y desafíos sistémicos que enfrentaban las mujeres en el ámbito deportivo, incluyendo la falta de apoyo y visibilidad que sus contrapartes masculinas sí gozaban en el mismo período.

En el documental *Tan cerca de las nubes*, los testimonios de las jugadoras revelan cómo el desarrollo del fútbol femenino en México experimentó una notable desaceleración. Se observa que los espacios para su práctica se redujeron significativamente, limitando las oportunidades de crecimiento y profesionalización. En consecuencia, el fútbol femenino solo pudo sostenerse desde un ámbito *amateur*, evidenciando una falta de apoyo estructural que obstaculizan su avance y visibilidad en comparación con el fútbol masculino.

De acuerdo con Méndez, (2020):

Tuvieron que pasar otros 20 años para que la FIFA por fin reconociera al fútbol femenino y apoyara la realización de mundiales en 1991 en China, 1995 en Suecia, 1999 y 2003 en EU, 2007 otra vez en China, 2011 en Alemania, 2015 en Canadá y 2019 en Francia (p. 53).

El reconocimiento oficial del fútbol femenino por parte de la FIFA, que finalmente tuvo lugar en 1991, evidencia las profundas barreras institucionales y culturales que históricamente limitaron la inclusión y legitimación de las mujeres en el ámbito deportivo. La brecha de más de veinte años entre los primeros campeonatos de fútbol femenino en 1970 y 1971 y el primer mundial oficial en 1991 revela cómo el fútbol practicado por mujeres fue sistemáticamente excluido de los recursos, apoyos y visibilidad que se asignaban exclusivamente al deporte masculino.

El fútbol femenino profesional en México se aprueba en diciembre de 2016, y es en junio de 2017 que se da el primer encuentro. Este hecho, representa un avance en la lucha por la igualdad de género en el deporte. Este logro fue el resultado de décadas de persistencia y resistencia por parte de jugadoras que, a pesar de enfrentar una evidente falta de apoyo institucional y de ser excluidas de competencias oficiales durante años, mantuvieron el fútbol femenino vivo desde lo amateur.

Capítulo III.

Propuesta metodológica para abordar las masculinidades en el deporte

3.1 El cine como medio de representación

Los medios de comunicación son un factor importante para la legitimación de prácticas violentas o discriminatorias. En la sociedad, esta imagen forma parte del día a día, y con ella se narra la vida social desde distintas perspectivas. Se representan sentimientos, conflictos sociales, políticos, historias de vida, sueños, entre otros. Sin embargo, es de suma importancia tener claro que estas narraciones visuales en movimiento son representaciones y no realidades.

El cine documental nos presenta una realidad que él, la o elle³ realizadora quieren contar, así también el cine de ficción; nos plantea una representación desde la mirada de quien la realiza. Esta mirada, estará influenciada por emociones, sentimientos, cultura, y claro, las ideologías de género con las que se desarrolle el, la o elle realizadora.

Siguiendo a Lauretis (1992), el cine se presenta como un mecanismo de representación fundamental en la construcción de imágenes y visiones de la realidad social. Este medio no solo reproduce eventos y narrativas, sino que actúa como una máquina de imágenes que da forma a la percepción del espectador sobre el mundo. A través de su lenguaje visual, el cine tiene el poder de moldear conceptos y emociones, creando una conexión entre el espectador y la realidad representada.

³ Se hace uso de la expresión “elle” como una forma no binaria, con el fin de reconocer a las identidades que no se incluyen dentro del binarismo de género.

Lauretis argumenta que el lugar del espectador dentro de este proceso de representación es igualmente significativo; la forma en que las historias son contadas y los personajes son contruidos influye en cómo el público interpreta y se relaciona con el contenido. Por tanto, el cine puede perpetuar visiones estereotipadas del género o, en contraposición, desafiar y subvertir estas narrativas, abriendo espacio para nuevas comprensiones y representaciones de la diversidad de experiencias humanas.

Para Lauretis (1992), son los hombres quienes han definido las cosas visibles del cine, quienes han definido el objeto y las modalidades de cómo ver el cine, del placer y del significado en función de esquemas perceptivos y conceptuales que han proporcionado las formaciones ideológicas y sociales patriarcales. La mirada con que históricamente se han creado producciones cinematográficas es una mirada hegemónica, que también nos ha enseñado a ver y disfrutar el cine desde ese tipo de apreciación. Este enfoque nos invita a cuestionar las estructuras de poder que subyacen en la producción cinematográfica, y a reconocer la responsabilidad de los cineastas en la creación de imágenes que no sólo reflejan, sino que también transforman la realidad social. En consecuencia, el análisis crítico de las representaciones cinematográficas se vuelve esencial para desentrañar los mecanismos de control ideológico y para fomentar una comprensión más inclusiva y plural de las identidades y relaciones de género.

Los análisis feministas han sido fundamentales para establecer un campo de estudios que entrelaza el cine y el feminismo, permitiendo una comprensión más profunda de la representación femenina en este medio (Ladevito, 2014). A su vez, Lauretis (1992) sostiene que el cine desempeña un papel crucial en la producción social de la subjetividad, afectando tanto la percepción de la realidad laboral como la construcción de imágenes en el ámbito cinematográfico. De modo que estas perspectivas resaltan la necesidad de un análisis crítico de las narrativas visuales,

evidenciando cómo el cine no sólo refleja, sino que también configura las identidades y roles de género en la sociedad.

Según Ladevito (2014), los cruces entre el feminismo y la teoría cinematográfica han dado lugar no solo a nuevas postulaciones teóricas en el pensamiento feminista, sino también a expresiones artísticas que integran la perspectiva de género y abordan las nuevas identidades sociales y minorías de género. Este desarrollo se refleja en la crítica de Mulvey (1978), quien sostiene que el encuentro entre cine y feminismo ha permitido redefinir las representaciones cinematográficas tradicionalmente dominadas por la masculinidad hegemónica. La óptica feminista no solo desafía la narrativa patriarcal, sino que también establece una oposición activa al sexismo en el ámbito cinematográfico, promoviendo una visión más inclusiva y diversa en la creación y recepción de obras audiovisuales.

En la actualidad, las posibilidades de analizar las representaciones cinematográficas se diversifican, y nos dan la oportunidad de cuestionar la mirada hegemónica en que se ha construido el cine y, con ello, realizar y reconocer las representaciones de la sociedad para identificar las diversas formas de violencias, discriminación y desigualdad que se dan en la sociedad y muy particularmente en la cultura del fútbol. La creación de imágenes en movimiento se genera a partir de un lenguaje que nos plantea el tipo de encuadre, el movimiento, el espacio, el ritmo, el sonido, el montaje, la iluminación, el tono y el color. Todos estos elementos tienen la intención de narrar la historia y, de acuerdo con ello, podemos cuestionar e interpretar la película.

El análisis de producciones cinematográficas permite criticar estas representaciones, y reflexionar sobre los comportamientos que reproducen. Para Olachea (2014) “es conveniente y lógico un énfasis en la urgencia para México en transformar la concepción de la cultura del machismo e iniciar la comprensión de las masculinidades. En ello el cine es muy útil, pero también

el humor” (p.217). Para este autor, el cine es un recurso importante para los estudios de género y muy particularmente para las masculinidades.

Olachea (2014) recomienda para el uso del cine como recurso pedagógico dos tipos de análisis:

el análisis de fragmentos de películas muy conocidas y famosas que son fácil referencia popular en el público; en ocasiones la mera mención de un personaje o de una película genera el comentario crítico por parte de estudiantes participativos. Sin embargo, también está el caso de un análisis un tanto más detallado a películas algo raras o difíciles de hallar y exhibir, y que con mayor razón merecen un análisis a alguna de sus secuencias, escenas, tomas o imágenes fijas. También está la opción de los magníficos cortometrajes que genera el cine nacional (p.219).

Es así que se puede trabajar el análisis de películas de diversas maneras, lo que puede llevar a generar una participación y pensamiento crítico a partir de lo visto. El optar por películas populares dará la oportunidad de aprovechar la familiaridad y el interés en el análisis de cine. Por otra parte, el llevar al grupo a reconocer otras producciones que representen la realidad del país, las realidades sociales y culturales, puede llevar a reflexiones más profundas, y reconocer el contexto socio cultural en la que nos encontramos, y a través de ello tener una mirada crítica que enriquezca la experiencia educativa a través del análisis de películas.

El proceso de análisis cinematográfico, según Lauro Zavala (2010), se desarrolla a partir de dos vertientes: el análisis interpretativo y el análisis instrumental. El análisis interpretativo requiere metodologías que surgen de la teoría del cine, ubicándose en la tradición de las humanidades y considerando el cine como una forma de arte. Por otro lado, el análisis instrumental

se orienta hacia el uso de películas con fines específicos, utilizando métodos de análisis que provienen de disciplinas externas a la teoría del cine, lo que lo sitúa dentro del ámbito de las ciencias sociales.

A partir de las aportaciones previas, se concluye que el cine, tanto documental como de ficción, se constituye como una herramienta fundamental en la representación y construcción de las masculinidades y otros conceptos relacionados con el género. A través de un enfoque crítico de las producciones cinematográficas, se ha puesto de manifiesto cómo estas representaciones contribuyen a la perpetuación de las ideologías de género predominantes, en particular la masculinidad hegemónica. A raíz de estos hallazgos, se destaca la relevancia de emplear el cine de manera pedagógica para cuestionar las estructuras de poder y fomentar una reflexión profunda sobre las identidades y las relaciones de género.

En el siguiente apartado, se presenta una propuesta metodológica para implementar un cine debate enfocado en trabajar las masculinidades, la discriminación y la violencia de género dentro del contexto del fútbol. Este enfoque busca utilizar las películas como una herramienta para generar discusiones críticas, sensibilizar a los participantes sobre los estereotipos y promover un cambio de perspectiva en torno a las dinámicas de género en este ámbito deportivo.

3.2 Metodología para implementar un cine debate para trabajar masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol

El cine, como medio de representación cultural, se configura como una herramienta singular para el análisis de temas relacionados con la identidad de género. Este medio no solo refleja realidades sociales, sino que también proporciona un marco para explorar las complejas dinámicas que

configuran la construcción de la masculinidad en contextos específicos. A través del análisis cinematográfico, se facilita un espacio de reflexión crítica que permite a las personas identificar y cuestionar las normas de género que, en numerosas ocasiones, influyen en su comportamiento, así como en sus concepciones de éxito y competencia.

Las posibilidades de analizar las representaciones cinematográficas se diversifican, y nos dan la oportunidad de cuestionar la mirada hegemónica en que se ha construido el cine y con ello reconocer las representaciones de la sociedad para identificar las diversas formas de violencias, discriminación y desigualdad que se dan en la sociedad y particularmente en la cultura del fútbol. La presente propuesta metodológica se centra, por lo tanto, en la creación de un ciclo de cine que permita profundizar en las problemáticas de masculinidad y discriminación. A través de la exploración de las narrativas y caracterizaciones presentadas en las películas seleccionadas, se busca promover una revisión crítica de los modelos de rol en el ámbito deportivo.

Esta metodología no solo busca concientizar a los participantes acerca de los efectos negativos de estos patrones de comportamiento en sus relaciones interpersonales y en su toma de decisiones, sino que también persigue promover la reflexión sobre alternativas de masculinidad que favorezcan la construcción de un entorno deportivo más equitativo y respetuoso.

A continuación, se detalla la selección de las películas que serán objeto de análisis, así como los argumentos que justifican su elección.

Es importante destacar que el fútbol posee una visibilidad inmensa en los medios de comunicación, y las representaciones de este deporte perpetúan tanto la producción como la reproducción de comportamientos estereotipados para hombres y mujeres.

3.2.1 Películas seleccionadas

Primera película:

Tan cerca de las nubes (2018, documental).

País: México.

Guion: Manuel Cañibe.

Dirección: Manuel Cañibe.

Reparto: Zaragoza Silvia, Chávez Irma, Tapia Sandra, Ramírez Yolanda, Aracén Elvira, Hernández Patricia, Hernández María de la Luz, de la Rosa Lourdes, Quintero Manelich, Coronado; Martha, Vargas; Alicia, Schiavo; Elena, Rubio; María Eugenia.

Sinopsis: En 1971 un grupo de jóvenes futbolistas mexicanas llenaron el Estadio Azteca de la Ciudad de México con más de 110 mil espectadores para disputar la final del Segundo Campeonato Mundial de Futbol Femenil. Este documental pretende recuperar su excepcional pero olvidada historia.

Justificación:

Este documental explora la historia invisibilizada de las mujeres en el fútbol, destacando sus luchas y logros en un deporte dominado por la masculinidad hegemónica. A través de testimonios de jugadoras y del análisis de su trayectoria, se evidencia cómo el sistema patriarcal ha limitado su reconocimiento y ha perpetuado la discriminación de género.

Breve análisis del documental:

En *Tan cerca de las nubes*, se aprecian los testimonios de las mujeres que integraron la selección nacional femenil en los años de 1970 y 1971. A través de sus testimonios, es posible reconocer las maneras en que se fueron integrando al fútbol, y los procesos de discriminación y prejuicio que vivieron.

Dentro de los testimonios que más resaltan se encuentran estos fragmentos. Silvia Zaragoza (2023):

como a mi papá no le gustaba que yo jugara fútbol, yo los viernes salía de la escuela y me iba con unos primos que vivían aquí cerca, un día acabé de jugar ahí con mi tía y oigo que tocan la puerta y entonces yo le digo quien es, y me dice tu padre, me eché a correr desde la casa de mis primos y ya cuando llegó mi papá me comenzó a pegar, porque decía que las mujeres éramos para el hogar y cuidar a los hijos.

Este testimonio menciona que su padre no apoyaba su interés por el fútbol, reforzando la idea de que las mujeres deben cumplir roles tradicionales vinculados al hogar y a la crianza de los hijos. Esta imposición de roles limitados genera un entorno en el que las aspiraciones de las niñas son desalentadas, y se espera que se conformen a un modelo de conducta que prioriza las actividades domésticas.

El testimonio también destaca la violencia física y emocional como herramienta de control. La reacción del padre al encontrar a su hija jugando al fútbol no solo implica un castigo físico, sino que representa un intento de ejercer poder sobre su comportamiento, con el argumento de que su lugar es en el hogar. Este tipo de violencia puede ser visto como una manifestación de la

masculinidad hegemónica, donde el hombre se posiciona como el controlador de la dinámica familiar y social.

Yolanda Ramírez (2023): “Después llegaba mi abuela, me encontraba en la calle, y órale, se quitaba la chancla y métase, como anda jugando en la calle, usted que es niña, pareces machorra y que andas de marimacha”.

Lourdes de la Rosa (2023):

Tú tenías que estar en casa lavando trastes, yo tenía que estar en casa ayudándole a mi mamá y si yo salía a jugar, pues tenía que ser con las niñas y tenía que ser a lo que aprendiste en casa la comidita, hacíamos alguna casita con cartón, pero tenías que barrer.

Patricia Hernández (2023):

pues yo llegué a jugar en un equipo infantil cuando yo entraba gritaban de la banca, los chamaquillos, que no entre la vieja, saquen a esa vieja.

El relato sobre la experiencia de jugar en un equipo infantil muestra la discriminación abierta que enfrentaron las mujeres del documental en el ámbito deportivo. La burla y el rechazo por parte de sus compañeros de equipo, que se refieren a ella despectivamente, evidencia la resistencia cultural a la inclusión de las mujeres en deportes considerados masculinos. Esta experiencia puede generar un sentido de exclusión y desvalorización, lo que dificulta la participación de las mujeres en el deporte.

Los testimonios presentados reflejan una serie de experiencias que evidencian la discriminación de género en el contexto del deporte, particularmente en el fútbol. Los relatos

muestran cómo las normas de género influyen en la socialización de las mujeres desde una edad temprana.

Efraín Pérez era el presidente de la asociación de fútbol femenino, el cual desde el principio dudó de la conformación de una selección nacional femenil. Durante la conformación de este equipo, la falta de recursos fue evidente, ya que no había apoyo financiero por parte de ninguna dependencia gubernamental o privada. Aun con estas limitaciones, el equipo se conformó y logró ir al Mundial de Italia, en donde ganaron el tercer lugar.

El siguiente año se gestiona otro mundial con sede en México, dicho mundial no es reconocido como un torneo oficial, sin embargo, el equipo femenino de México quedó en segundo lugar.

Al cabo del mundial los testimonios giran en torno a la falta de apoyo para seguir jugando al fútbol, así como la falta de reconocimiento y agradecimiento por lo logrado. En estos testimonios se expone como la FIFA busca la prohibición del fútbol Femenil:

Yolanda Ramírez (2023): “Equipo que deje jugar a las muchachas en sus estadios los desafiamos”.

Elvira Aracén (2023): “En ningún estadio de FIFA tiene permitido jugarse un partido de fútbol, eso fue lo que dijo”.

Alicia Vargas (2023):

Eso sucedió por los mismos ataques de los futbolistas profesionales que teníamos, de que nosotros a la casa a los hijos la comida, cosas por el estilo, porque, porque nosotros logramos algo que los varones no lo han hecho.

Estos testimonios exponen la prohibición que la FIFA ejerció hacia el fútbol femenino, la cual amenazaba con desafiliar a cualquier equipo que permitiera a las mujeres jugar en sus instalaciones. Este tipo de restricciones, que excluían a las mujeres de los espacios deportivos profesionales, no solo afectaron su desarrollo deportivo, sino que también validaron una visión patriarcal que relegaba a las mujeres a roles domésticos. La frase de Alicia Vargas (2023): “nosotros a la casa, a los hijos, la comida” refleja cómo las atletas eran percibidas desde un marco de género tradicional que descalificaba sus aspiraciones.

Elvira Aracén (2023): “Volvíamos otra vez al inicio, los campos peores, grava, arena, vidrio, porque los de pasto eran reservados para los varones”.

Alicia Vargas (2023):

Había un señor con los posters que sacaron de nosotros, él se iba, hacia la promoción, entonces ya la gente estaba enterada que íbamos a llegar a un partido, y así nos traigan, había entradas, llenos, y para ti no había ni 20 pesos para regresar.

A partir de estos testimonios se revela cómo, a pesar de sus éxitos internacionales, las jugadoras no tenían acceso a los campos de césped, los cuales quedaron reservados exclusivamente para los equipos varoniles. Esta exclusión de espacios implica una relegación simbólica y material, ya que, al no ser consideradas dignas de los mismos recursos y comodidades, se reafirmaba la idea de que el fútbol femenino era un esfuerzo menor.

Las jugadoras llenaban estadios, demostrando el interés del público, pero el ingreso generado no se reflejaba en el apoyo a sus necesidades o desarrollo profesional. Esta explotación económica expone una estructura que utilizaba su esfuerzo y popularidad sin ofrecerles ni el más mínimo reconocimiento ni remuneración.

Yolanda Ramírez (2023):

¿A dónde se fue el trabajo de nosotras? Porque nosotras fuimos las que empezamos el fútbol, ellos a lo mejor llegaron y pusieron un sistema, pusieron una forma de conducirnos, pero el futbol no se lo dio Meléndez a peque, no se lo dio Meléndez a Alicia, no se lo dio Meléndez a Elsa Huerta, no se lo dio Meléndez a Yolanda Ramírez, nosotras ya llegamos al fútbol femenino, ya hechas por las calles, por los cuates, por el barrio.

Las jugadoras entrenaban y jugaban en espacios informales y lograron desarrollar sus habilidades al margen de las instituciones oficiales. Este testimonio resalta una resistencia al control masculino, reivindicando sus orígenes como parte de una comunidad que les dio el espacio para crecer en el deporte, aun cuando el sistema formal intentaba mantenerlas al margen.

Segunda película:

Rudo y cursi (2018, ficción).

País: México.

Guion: Carlos Cuarón.

Dirección: Carlos Cuarón.

Reparto: Gael García Bernal, Diego Luna, Guillermo Francella, Jessica Mas, Dolores Heredia, Adriana Paz, Armando Hernández, Joaquín Cosío.

Sinopsis: Los hermanos Beto y Tato trabajan en un rancho platanero y juegan fútbol en el equipo de su pueblo. Beto, apodado "Rudo" por su carácter y estilo de juego, sueña con ser futbolista profesional mientras Tato con ser cantante, y ambos comparten el sueño de construirle una casa a

su madre Elvira. Su suerte cambia cuando son descubiertos accidentalmente por "Batuta", promotor de talento futbolístico.

Justificación:

La elección de *Rudo y Cursi* (2018) como herramienta de análisis para discutir las masculinidades resulta pertinente debido a su exploración de las dinámicas de género en el contexto del fútbol y la cultura popular mexicana. La película muestra la vida de dos hermanos, ambos jugadores de fútbol, quienes representan arquetipos contrastantes de la masculinidad: uno agresivo y competitivo, el otro sensible y aspirante a una identidad más introspectiva y artística. A través de estas representaciones, *Rudo y Cursi* (2018), evidencia cómo las presiones sociales y familiares configuran distintas expresiones de masculinidad y cómo estas, a su vez, impactan en las relaciones interpersonales y en la identidad personal. La película permite reflexionar sobre los desafíos de sostener modelos de masculinidad rígidos y los conflictos emocionales que surgen de ellos, así como sobre la necesidad de visibilizar alternativas que permitan una mayor diversidad y flexibilidad en los roles de género dentro del deporte y más allá de él.

Breve análisis:

En la película, los hombres predominan como figuras centrales y protagonistas. Dentro de las masculinidades que se pueden analizar se encuentra a Beto, apodado "Rudo", representa una masculinidad tradicional caracterizada por la agresividad, la competencia, y la fuerza física, elementos que definen su identidad tanto en el campo de fútbol como en su vida personal. Como portero, se espera de él una postura desafiante y dominante, lo cual refuerza su rol de protector y figura de autoridad en su familia. Sin embargo, su protección hacia sus seres queridos se manifiesta a través del dominio y la crítica constante, especialmente hacia su hermano Tato, a quien juzga por

no cumplir con el ideal de hombría que él mismo representa. Esta relación evidencia una lucha interna en Beto entre las expectativas de poder y cuidado que, al no encontrar un equilibrio, derivan en un ejercicio de control excesivo.

En el contexto del equipo de fútbol, al igual que su hermano, Beto experimenta una "novatada" violenta al ingresar al club. Durante esta escena, en la que otros jugadores intentan humillarlo mediante un acto de agresión física y simbólica, Beto responde con violencia y un lenguaje homofóbico, expresando "pérate pinche joto". En respuesta, otro jugador lo insulta como "pendejita" y todos los jugadores lo someten para rasurarlo. Este acto de subordinación y humillación refuerza la dinámica de poder que las masculinidades hegemónicas ejercen sobre cualquier desviación del ideal de dureza y control.

Fuera del ámbito deportivo, las presiones familiares también le exigen encarnar una masculinidad hegemónica. Frecuentemente es llamado "mandilón" por no "controlar" a su esposa Toña, especialmente cuando ella comienza a trabajar. En un intento de reafirmar su rol de proveedor, Beto insiste en que ella deje su empleo, argumentando que su responsabilidad como hombre es proveer para toda la familia. Esta actitud refleja su masculinidad tradicional asociada al éxito masculino con el rol de proveedor y la autoridad sobre los asuntos domésticos.

La narrativa también muestra la relación de Beto con el entrenador del equipo, quien desestima las opiniones y sugerencias de Beto en el ámbito táctico, haciendo explícita la relación jerárquica y de poder que el entrenador ejerce sobre él. Aunque más tarde el entrenador adopta las ideas propuestas por Beto, lo hace sin darle el reconocimiento y, al contrario, decide que no jugará, ejemplificando, como el sistema deportivo perpetúa las relaciones de dominación. Beto, en este sentido, encarna una masculinidad hegemónica que no solo busca ejercer el control en los ámbitos

personal y familiar, sino que también enfrenta los límites de su poder y autoridad en el contexto institucional del deporte.

Tato representa una masculinidad que desafía las convenciones tradicionales y se aleja del ideal hegemónico de dureza y competitividad. Su apodo, "Cursi", refleja su carácter sensible y su naturaleza soñadora, aspectos que lo diferencian notablemente de su hermano Beto y de otros personajes que encarnan masculinidades más tradicionales. A diferencia de ellos, Tato aspira a ser cantante y parece tener una conexión más profunda con el mundo artístico que con el fútbol, donde su participación se percibe más como un medio para alcanzar la fama que como una verdadera pasión deportiva.

Esta orientación hacia lo artístico y su expresión emocional más abierta y menos contenida lo posicionan en una masculinidad subordinada, de acuerdo con lo que ha expresado Connell. En contextos como el del fútbol profesional, dominados por expectativas de dureza y poder físico, estas características lo convierten en un blanco de control y manipulación, tanto por figuras como su hermano y el cazatalentos Batuta, como por la misma cultura futbolística. Tato, al no encajar en el ideal de masculinidad hegemónica, enfrenta situaciones que lo colocan en una posición vulnerable y subordinada, donde los demás personajes aprovechan su sensibilidad y sus aspiraciones.

La película ilustra este desajuste y subordinación en la escena de su llegada al equipo profesional, donde es víctima de una novatada. En esta escena, se muestra cómo el sistema de masculinidades hegemónicas que permea el ambiente futbolístico se manifiesta en actos de violencia y humillación. Tato es sometido a agresiones físicas, mientras otros jugadores lo golpean y le aplican pasta dental y crema de afeitar, en una clara manifestación de dominación sobre su "falta de dureza". La escena finaliza de manera implícita con una insinuación de abuso sexual, lo

cual subraya la violencia que puede surgir como mecanismo de reafirmación de poder sobre las masculinidades subordinadas en este contexto. Esto no solo resalta su vulnerabilidad frente a una masculinidad hegemónica, sino que también expone las prácticas de control y dominación que perpetúan las jerarquías de género dentro del ámbito deportivo.

Arnulfo, el padrastro de Beto y Tato, representa una masculinidad hegemónica marcada por el uso de violencia verbal y un intento constante de ejercer poder sobre quienes le rodean, especialmente las mujeres. Su masculinidad se caracteriza por el desprecio y la desvalorización, manifestados a través de comentarios ofensivos hacia las mujeres, como su pareja, Elvira, y la esposa de Beto, Toña. Un ejemplo de esto ocurre al inicio de la película, cuando Arnulfo lanza el insulto: “Taruga la que las compra y taruga la que las pone en la mesa” en un tono que menosprecia a las mujeres de su entorno y refuerza un rol de dominación y desdén.

Esta interacción establece un conflicto inmediato con Beto, quien se ve obligado a confrontar a Arnulfo en defensa de su esposa, lo que desencadena un enfrentamiento en el que Arnulfo recurre a la intimidación mediante el uso de una pistola. Este gesto subraya su dependencia de la violencia y la autoridad física para mantener el control, reflejando cómo las masculinidades hegemónicas, como la que él encarna, suelen rehuir de la autocrítica y perpetúan actitudes de dominación como mecanismo de validación.

Aunque su aparición en la película es breve, Arnulfo deja una fuerte impresión como símbolo de una masculinidad opresiva que se rehúsa a reconocer sus propios defectos. Su papel sirve para resaltar los patrones de conducta que perpetúan la violencia y la falta de empatía, y cómo estos valores son transmitidos y, en ocasiones, desafiados por los personajes más jóvenes. A través de Arnulfo, *Rudo y Cursi* (2018), ilustra los efectos corrosivos de una masculinidad inflexible y

carente de reflexión, y plantea una crítica a la figura masculina autoritaria que ignora las consecuencias de su comportamiento en su entorno familiar y social.

Batuta aparece en la película desde los primeros instantes, actuando como narrador y eje conductor de la historia. Su figura de cazatalentos encarna un rol directivo sobre las vidas de Beto y Tato, los hermanos protagonistas, y su nombre resuena simbólicamente con su función de “director” en la trama: decide, manipula y traza los caminos de ambos hermanos, guiado por el interés propio.

A diferencia de los personajes que encarnan la masculinidad hegemónica mediante la violencia o el dominio físico, Batuta se aleja de estas formas de imposición directa. En su lugar, se apoya en los sistemas de género y las expectativas sociales para manipular los deseos y aspiraciones de los hermanos, empleándolos estratégicamente para alcanzar sus objetivos. Esta estrategia depende de que Beto y Tato respondan a códigos de masculinidad hegemónica, mientras Batuta se beneficia económicamente de sus éxitos y fracasos, sin comprometerse personalmente.

Cada aparición de Batuta en escena está marcada por la presencia de una mujer diferente, lo cual refuerza una imagen de estatus y poder social. Esta estrategia de validación social donde las mujeres funcionan como adornos que legitiman su éxito es un rasgo característico de la masculinidad cómplice. En lugar de oponerse a la objetivación femenina, Batuta la utiliza para afianzar su posición de privilegio y autoridad. Esta caracterización revela cómo el personaje opera en y a favor de una cultura patriarcal, reforzando las desigualdades de género sin enfrentarlas ni problematizarlas, contribuyendo a la perpetuación de estructuras patriarcales desde una postura de aparente neutralidad y sofisticación.

Durante una narración Batuta hace una comparación entre el fútbol y la mujer: “el amor a la mujer es el mismo que el amor a la pelota, hay que saber encontrarla y enamorarla, hay que cuidarla, guiarla con talento, ordenándole cuando es necesario, pero siempre manteniendo el control.” Esta frase, sugiere una cosificación de la mujer. Aquí, la mujer se convierte en un objeto de deseo y control, reflejando una visión tradicional de la masculinidad que considera que los hombres deben dominar y guiar a las mujeres, similar a cómo un jugador controla una pelota. Esta analogía implica que el amor y las relaciones son vistos a través de la lente de la competencia y el dominio. La frase subraya una característica central de la masculinidad hegemónica: la necesidad de ejercer control sobre el entorno y sobre las relaciones personales. Este control se presenta como una forma de validar la masculinidad, donde el hombre se posiciona como el guardián y el líder.

A partir del análisis de ambas producciones, se hace evidente cómo las masculinidades hegemónicas se construyen y perpetúan tanto en el cine como en la realidad deportiva. Mientras que *Rudo y Cursi* ejemplifica la influencia de las normas de género a través de la violencia, el control y la objetivación; el documental *Tan cerca de las nubes* revela una historia olvidada de mujeres futbolistas que, a pesar de sus logros extraordinarios, han sido invisibilizadas por un sistema patriarcal que las ha marginado en un deporte dominado por hombres. Ambas narrativas nos permiten reflexionar sobre cómo las estructuras de poder, tanto en la ficción como en el archivo documental, han limitado las oportunidades y el reconocimiento de las mujeres en el fútbol, mientras que el modelo de figura masculina tradicional sigue siendo el predominante en este ámbito. Por tanto, resulta fundamental adoptar una aproximación metodológica que no solo examine las representaciones de género en la ficción, sino que también recupere las voces de las mujeres que han sido invisibilizadas por el mismo sistema de poder. La reflexión sobre estas

dinámicas es crucial para dismantelar las jerarquías de género que continúan afectando tanto a la sociedad como al deporte. En el siguiente apartado se detalla la implementación del cine debate.

3.2.3 Cine debate: Reflexión sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol

El cine debate consta de 2 sesiones, con una duración de 2 horas y media por sesión.

Se ofrecerá durante la pretemporada de fuerzas básicas, que normalmente abarca de junio a julio, aprovechando el periodo antes del inicio del Torneo apertura.

Inicio estimado: Primera semana de junio.

Finalización estimada: Finales de julio, antes del inicio de la competencia oficial.

Frecuencia de las sesiones: Las sesiones se llevarán a cabo con una frecuencia semanal, permitiendo a los jugadores tiempo para reflexionar entre cada discusión.

Planeación sesión 1

Propósito general: Reflexionar sobre las distintas formas de discriminación que enfrentan las mujeres en el fútbol, analizando el contexto, los testimonios y los desafíos que vivieron las jugadoras de la selección femenil mexicana en los años sesenta y setenta.

Películas seleccionadas:

Tan cerca de las nubes (documental, 2023).

Metodología de trabajo

Lectura previa:

Antes de la sesión, los participantes recibirán un breve texto introductorio sobre el tema de la discriminación en el fútbol. Este texto servirá para contextualizar los conceptos y familiarizarlos con las temáticas que se analizarán.

Presentación introductoria:

Al inicio de la sesión, se presentará una breve introducción sobre el concepto de discriminación de género en el deporte. Esto incluirá la discriminación institucional, las barreras culturales y la exclusión social de las mujeres en el ámbito deportivo, con un enfoque en cómo esto afecta su desarrollo y reconocimiento.

Entrega de formato de análisis:

Cada participante recibirá un formato en el que deberán responder una serie de preguntas después de la visualización del documental.

Proyección de la película

Análisis guiado y preguntas de reflexión:

Después de ver la película, los participantes responderán las siguientes preguntas para profundizar en su análisis de la discriminación. Las preguntas se presentan en el recuadro siguiente:

A continuación, responde las siguientes preguntas:

¿Qué formas de discriminación enfrentaron las jugadoras en su trayectoria dentro del fútbol (falta de recursos, exclusión, prohibición, estigmatización)? Anota ejemplos específicos que te hayan llamado la atención.

¿Cómo te hizo sentir escuchar los testimonios de las jugadoras? ¿Te sorprendió algo de lo que dijeron? ¿Te pareció justo o injusto?

A pesar de las limitaciones y obstáculos, el equipo femenino logró triunfar y ganar posiciones en el ámbito internacional. ¿Cómo contrasta el éxito de las jugadoras con la falta de apoyo que recibieron? ¿Qué mensaje crees que transmite el documental sobre la capacidad de las mujeres en el deporte?

¿Las mujeres están confinadas a ciertos espacios tradicionales, como el hogar o entornos domésticos, mientras los hombres están en espacios de poder, como la oficina o lugares públicos?

¿Cómo te hizo sentir escuchar los testimonios de las jugadoras? ¿Te sorprendió algo de lo que dijeron? ¿Te pareció justo o injusto?

¿Crees que las barreras y discriminación que enfrentaron las jugadoras aún están presentes en el fútbol femenino actual? ¿Por qué sí o por qué no?

Actividad final: Discusión en grupo

Para cerrar, los participantes se reunirán en grupos pequeños para discutir sus respuestas. Luego, cada grupo compartirá sus conclusiones en una discusión abierta. Esto permitirá una reflexión colectiva sobre las diversas masculinidades que la película presenta y su relevancia en la cultura

deportiva y social. Durante este proceso se revisarán las secuencias que sean pertinentes de acuerdo con las reflexiones que surjan.

Planeación sesión 2

Propósito general: Explorar y analizar las distintas representaciones de masculinidades en la película *Rudo y Cursi*, identificando los patrones, conflictos y alternativas que se muestran en personajes masculinos y su implicación en el fútbol.

Películas seleccionadas:

Rudo y Cursi (2008)

Metodología de trabajo

Lectura previa:

Antes de la sesión, los participantes recibirán un breve texto introductorio sobre el tema de las masculinidades. Este texto servirá para contextualizar los conceptos y familiarizarlos con las temáticas que se analizarán.

Presentación introductoria:

La sesión comenzará con una breve presentación que explique el concepto de masculinidades en un contexto social y cultural, incluyendo la masculinidad hegemónica y cómo se relaciona con el fútbol.

Entrega de formato de análisis de personajes:

Cada participante recibirá un formato en el que deberá describir las características y comportamientos de los personajes masculinos principales.

Proyección de la película

Análisis guiado y preguntas de reflexión:

Después de ver la película, los participantes responderán las preguntas que se encuentran en el cuadro siguiente para profundizar en su análisis de las masculinidades.

Actividad Final: Discusión en grupo

Para cerrar, los participantes se reunirán en grupos pequeños para discutir sus respuestas. Luego, cada grupo compartirá sus conclusiones en una discusión abierta. Esto permitirá una reflexión colectiva sobre las diversas masculinidades que la película presenta y su relevancia en la cultura deportiva y social. Durante este proceso se revisarán las secuencias que sean pertinentes de acuerdo con las reflexiones que surjan.

| Realiza una descripción de los personajes masculinos que a continuación se nombran | | | |
|--|------------------|-----------------------------------|--------|
| Beto, “el rudo” | Tato, “el cursi” | Arnulfo, padrastro de Beto y Tato | Batuta |
| <p>A continuación, responde las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué diferencias y similitudes encuentras en cómo cada uno de los hombres que has descrito antes muestra su masculinidad?</p> <p>¿Crees que los personajes de <i>Rudo y Cursi</i> muestran diferentes maneras de ser hombre? ¿Cuál de esas maneras te parece más auténtica y por qué?</p> <p>¿Qué crees que intenta decir la película sobre lo que significa ser hombre en el mundo del fútbol y en la sociedad en general?</p> | | | |

¿De qué manera se ve la masculinidad hegemónica (la idea de ser fuerte, dominante) en la película? ¿Alguno de los hermanos representa este tipo de masculinidad?

¿Cómo se relacionan Beto y Tato con los otros hombres en el equipo de fútbol? ¿Qué tipos de masculinidad se observan en estos personajes secundarios?

Conclusiones

En esta investigación se exploró la violencia de género que está presente en el fútbol mexicano, particularmente en el club de fuerzas básicas de Mazatlán F.C. A lo largo de este estudio, se ha buscado generar un enfoque integral que retoma la teoría de género y las masculinidades en conjunto con el uso del cine como una herramienta pedagógica, con el objetivo de fomentar una reflexión en torno a las expresiones de masculinidad hegemónica y violencia de género que se encuentra presente en el fútbol en México.

La violencia de género en el fútbol se puede manifestar de diversas maneras, como son el acoso y abuso sexual, así como la discriminación y desigualdad de oportunidades. Estas formas de violencia se encuentran normalizadas dentro de una estructura patriarcal que subordina a las mujeres y otras identidades de género no conformes con la heteronormatividad dominante.

La masculinidad hegemónica, que mantiene ideales de dominación y control, no solo afecta a las mujeres, también afecta a los hombres, quienes se alinean a dicho sistema dominante, y construyen sus masculinidades con base en la relación de poder con otros hombres, manifestando masculinidades subordinadas, cómplices, o marginalizadas. A partir de la aplicación de una encuesta diseñada para evaluar la percepción sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol en las fuerzas básicas del Club Deportivo Mazatlán F.C., se pudo observar la existencia de una ideología de masculinidad hegemónica en el fútbol, resaltando la fuerza, la agresividad y la competitividad como comportamientos ideales en los varones practicantes de dicho deporte. Ante la pregunta ¿Cómo entiendes las masculinidades?, se recibieron respuestas como “que un hombre sea fuerte de cuerpo y mente”, “ser fuerte en todo aspecto en donde quepa la definición de fortaleza” o “Cosas q no tienen las mujeres”. Estas respuestas son un reflejo de la

influencia de la masculinidad hegemónica en las actitudes y expectativas que tienen los hombres en el contexto del fútbol.

A partir de esta encuesta se detectó que no se conocen con claridad los protocolos de actuación ante situaciones de violencia y discriminación. Por otra parte, sobre el tema de la discriminación, un alto número de personas externaron haber visto o experimentado algún tipo de discriminación en el fútbol.

Es así que, a partir de dicha información, se desarrolló una propuesta metodológica para implementar un cine debate para trabajar Masculinidades, Discriminación y Violencia de Género en el Fútbol. Para dicha propuesta se han retomado el documental *Tan cerca de las nubes* (2023) del director, Manuel Cañibe, y la película de ficción *Rudo y Cursi* (2018) del director Carlos Cuarón.

Con esta propuesta de cine debate, se pretende que las personas que integran el club de fútbol Mazatlán F.C., fuerzas básicas, puedan cuestionar las representaciones de discriminación, violencia de género y masculinidades que se encuentran presentes en las películas, y con ello reflexionar sobre sus propias conductas y creencias.

A pesar de que este ciclo de cine debate aún no ha sido aplicado, el desarrollo teórico muestra la viabilidad del cine como un recurso pedagógico para tratar temas como son la violencia de género, la discriminación y las masculinidades en el fútbol. Asimismo, la propuesta presenta una base conceptual sólida para futuras intervenciones de cine debate en clubes de fútbol, resaltando la necesidad de generar más programas que desarrollen el trabajo de las masculinidades, violencia de género y discriminación en el fútbol en México.

En este sentido, el uso del cine como herramienta pedagógica con una perspectiva de género, puede ayudar a modificar las ideologías de masculinidad hegemónica y exponer cómo estas representaciones perpetúan desigualdades y prácticas violentas. Se considera con ello que el proyecto tiene el potencial de generar un cambio social en diversos niveles, como pueden ser seguir creando una cultura deportiva menos violenta y discriminatoria dentro y fuera de la cancha, y que ello pueda influir en sus relaciones sociales como familias, amistades, entrenadores, entre otras.

Para esta investigación se considera que el uso del cine como medio de reflexión puede ser atractivo para visibilizar y entender de manera visual los problemas de violencia de género, discriminación y masculinidades presentes en el fútbol. Así también, se plantea que este proyecto puede replicarse en otros deportes, generando un alcance en otras disciplinas deportivas.

Considerando que este proyecto aún es una propuesta, una aplicación piloto daría la oportunidad de generar ajustes en la metodología, también permitiría observar los resultados en el público objetivo. Ahora bien, se reconoce que pueden existir resistencias en reflexionar y aceptar las perspectivas que se presentan en torno al género y la masculinidad tradicional en el fútbol, por lo que sería importante vincular este proyecto con capacitaciones que se hagan presentes sobre el Protocolo Modelo de la Federación Mexicana de Fútbol Asociación A.C., Liga MX y Clubes afiliados para prevenir y sancionar el acoso y hostigamiento sexual y otras formas de discriminación en el ámbito laboral y deportivo del fútbol mexicano.

A partir de este proyecto se espera que se continúen desarrollando futuras investigaciones sobre el género en el deporte, y las implicaciones del cine como un recurso pedagógico para la visibilización y reflexión de casos de violencia y discriminación en el deporte. Se espera que se puedan generar estudios de caso para indagar la efectividad de la metodología aquí propuesta, así como investigaciones que integren las perspectivas no solo de jugadoras y jugadores, sino también

de entrenadoras, entrenadores y familiares que permitan generar investigación sobre la cultura de género en el deporte.

En resumen, esta tesina es un primer paso para la implementación de una intervención práctica que pueda favorecer cambios en actitudes y comportamientos violentos en el fútbol, así como generar un ambiente más inclusivo y respetuoso en el Club Deportivo Mazatlán de fuerzas básicas, y otros clubes de deportes de fútbol de México.

Referencias

- Arisó, O. Mérida, R. (2010). *Los géneros de la violencia. Una reflexión queer sobre la violencia de género*. Madrid: Egales, pp. 111- 135.
- Argüello Pazmiño, S. (2012). El proceso de politización de la sexualidad: identificaciones y marcos de sentido de la acción colectiva. *Revista Mexicana de Sociología*, 173–200.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v75n2/v75n2a1.pdf>
- Bard Wigdor, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 11(2), 101-122.
<https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.08.003>
- Barrios Martínez, D. (2003) *Resignificar lo masculino. Guía de supervivencia para varones del siglo XXI*. México: Vila Editores. (pp. 19–36)
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2002). “Críticamente Subversiva”. Rafael M. Mérida Jiménez, *Sexualidades Transgresoras. Una Antología De Estudios Queer*. Barcelona: Icaria, p.55-79.
- Cañibe, M. (Director). (2023). *Tan cerca de las nubes*. México. Filmadora, N+ Docs, Ruta 66, Éramos Tantos Estudio Visual
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2023). *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*. Recuperado de:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>
- Connell, R. (2003) *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://www.eme.cl/wp-content/uploads/Libro-Masculinidades-RW-Connell.pdf>

- Consejo Nacional para Prevenir la discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Recuperado de:
https://sindis.conapred.org.mx/wpcontent/uploads/2018/09/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
- Cuarón, C. (Director). (2008). *Rudo y cursi*. México: Cha Cha Cha Films, Canana Films
- De Lauretis, T. (1992). *Alicia Ya no: feminismo, semiótica, cine*. Madrid: Ediciones Catedra.
- De las Mujeres, I. N. (s. f.). *El Inmujeres llama a la Federación Mexicana de Fútbol a establecer mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia de género*. Recuperado de:
<https://www.gob.mx/inmujeres/prensa/el-inmujeres-llama-a-la-federacion-mexicana-de-futbol-a-establecer-mecanismos-para-prevenir-atender-y-sancionar-la-violencia-de-genero>
- Erskine, J. (Director). (2023). *Copa 71*. Reino Unido. Dogwoof, New Black Films, Westbrook Studios, Nine Two Six Productions.
- Federación Mexicana de Fútbol Asociación, Liga MX. (2023). *Protocolo Modelo de la Federación Mexicana de Fútbol Asociación A.C., Liga MX y Clubes afiliados para prevenir y sancionar el acoso y hostigamiento sexual y otras formas de discriminación en el ámbito laboral y deportivo del fútbol mexicano. (FMF), LIGA MX*. Recuperado de:
https://s3.amazonaws.com/lmxwebsite/docs/Reglamentos/Generales/23_Protocolo_Modelo_de_Acoso_y_Hostigamiento/Protocolo_Modelo_de_Acoso_y_Hostigamiento_1_2023_0601161449.pdf
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Trad. A. Garzón del Camino). Siglo Veintiuno Editores. (Trabajo original publicado en 1975).

Glosario para la igualdad. (s. f.). *INMUJERES*. Recuperado de:

<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/>

Gómez, G. A., y Delgado, Á. A. (2016). El fútbol como producto cultural: revisión y análisis bibliográfico / Football as a Cultural Product: Review and Bibliographical Analysis. *Citius, Altius, Fortius*, 9(2). <https://doi.org/10.15366/citius2016.9.2.003>

Iadevito, Paula. (2014). Teorías de género y cine. Un aporte a los estudios de la representación. *Universitas Humanistica*, (78), 211-237.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072014000200010&lng=en&tlng=es.

Lamas, M., (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. Cuicuilco, 7(18)

Machado Martínez, Y. (2016). Aproximación a la comprensión de las masculinidades.

Sistematización de autores europeos. *Revista Sexología y Sociedad*, 68 - 86.

<http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/572/603>

Martín Cabello, A., y García Manso, A. (2011). Construyendo la masculinidad: fútbol, violencia e identidad. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 10(2), 73-95.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38021386005>

Mercado, J. M. (2020). Fútbol y feminismo: dos momentos en la historia, 1920 y 1970-1971.

Horizonte Histórico - Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura En Historia de la UAA, 21, 44-56. <https://doi.org/10.33064/hh.vi21.3209>

Mulvey, L., (1978). *Cine, feminismo y vanguardia*. Antología del ciclo Women Writing and Writing about Women.

Olachea, R. (2014). *Cine y estudios de género: las masculinidades en el salón de clases*. Cine y educación de la teoría y práctica. Tipos gráficos editorial & comunicación., pp. 327-244.

Preciado, B. (2008). *Testo yonqui*. Espasa Calpe, S.A. Recuperado de:

<https://antropologiadeoutraforma.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/04/preciado-testo-yonqui.pdf>

Prevert, A., Navarro Carrascal, O., y Bogalska-Martin, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7-20. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922012000100002&lng=pt&tlng=es.

Ramírez, T. (2019). La interseccionalidad como herramienta de lucha colectiva. *Horizontes críticos sobre afrodescendencia en el Uruguay contemporáneo*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Pp. 73-82. Recuperado de:

https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/Horizontes%20cr%C3%ADticos%20sobre%20afrodescendencia%20en%20el%20Uruguay%20contempor%C3%A1neo_0.pdf

Rivera Guerrero, E. (2005). Cultura y fútbol, la generación de su conocimiento desde la universidad. *Revista Digital Universitaria*, 6(6). Recuperado de:

https://www.revista.unam.mx/vol.6/num6/art55/jun_art55.pdf

Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (2012). Manual Prevención de la Violencia de Género en Diversos Contextos. Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/48440/Manual_Violencia_de_G_nero_en_Diversos_Contextos2.pdf

Vendell Ferre, J. (2020). Introducción: el poder del hombre. *En El poder masculino en sus estructuras. Un análisis desde la antropología de género* (pp. 121-132). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <https://www.uv.mx/meg/files/2020/09/poder-masculino.pdf>

Woodward, K. (2007). Dentro y fuera de la cancha: ¿Políticas de diversidad y transformación de identidades? *Estudios culturales*, 21 (4/5), 758–778.
<https://doi.bibliotecabuap.elogim.com/10.1080/09502380701279077>

Zavala, L. (2010). *El análisis cinematográfico y su diversidad metodológica*. Casa del tiempo UAM

Anexos

Encuesta para evaluar la percepción sobre masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol.

Que

tal, mi nombre es Salvador Zavala Contle, estudiante de la Especialidad en Estudios de Género, Masculinidades y Diversidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP, también colaboro en el Centro de Investigación y Ciencias Especializadas en el Deporte. La presente encuesta tiene como objetivo evaluar tu percepción e interés sobre los temas de masculinidades, discriminación y violencia de género en el fútbol. La encuesta es anónima y confidencial.

*** Indica que la pregunta es obligatoria**

1. Género: *

Marca solo un óvalo.

- Femenino
- Masculino
- No binarie
- Prefiero autodescribirme
- Mujer homosexual
- Hombre homosexual
- Mujer transexual Hombre
- transexual Intersexual
- Prefiero no decirlo
-

2. Me autodescribo como:

3. Edad *

4. Cargo desempeñado en el club *

5. ¿Qué significa para ti ser masculino en el contexto del club de fútbol? *

Marca solo un óvalo.

- Ser físicamente fuerte y dominante
- Demostrar habilidades deportivas excepcionalesSer
- competitivo y ambicioso.
- Ser emocionalmente fuerte y no mostrar debilidad.
- Otro: _____

6. ¿Crees que existen expectativas o presiones sobre los hombres dentro del club de fútbol para cumplir con ciertos roles o comportamientos masculinos? *

Marca solo un óvalo.

- SI
- NO
- No estoy seguro/a

7. ¿Sabes qué son las masculinidades? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

8. ¿Cómo entiendes las masculinidades? *

9. ¿Crees que existe discriminación en el fútbol? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

10. ¿Cómo entiendes la discriminación? *

11. ¿Has presenciado o experimentado discriminación en el fútbol basada en? *

Marca solo un óvalo.

- Raza
- Etnia
- Género
- Orientación sexual
- No he sido víctima de discriminación en el fútbol
- No he presenciado discriminación en el fútbol
- Otro: _____

12. ¿Qué tipos de discriminación basada en el género has observado o experimentado en el club de fútbol? (Selecciona todas las que correspondan) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Trato desigual en oportunidades de juego o entrenamiento.
- Comentarios o burlas sexistas.
- Exclusión de mujeres o personas no binarias de ciertos equipos o actividades
- Falta de reconocimiento o apoyo hacia mujeres o personas no binarias en roles de liderazgo
- Dificultades para acceder a instalaciones o recursos debido al género.
- Otro: _____

13. Para ti, ¿Qué es violencia de género? *

Marca solo un óvalo.

- Agresiones físicas basadas en el género
- Acciones de control y/o manipulación
- Acoso sexual
- Todas las anteriores
- Otro: _____

14. ¿Crees que la violencia de género es un problema dentro del contexto del club de fútbol? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No estoy segura/o

15. ¿Has experimentado violencia de género en el fútbol? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No estoy segura/o

16. ¿Cómo crees que el equipo podría abordar mejor la prevención de la violencia de género y promover relaciones saludables entre sus miembros? *

Marca solo un óvalo.

- Mayor sensibilización y educación sobre género y violencia
- Implementación de políticas y protocolos contra la violencia.
- Crear espacios seguros para discutir y abordar problemas de género Todas las anteriores
- Otro: _____

17. ¿En tu club deportivo existe un Protocolo para prevenir y sancionar la violencia de género y discriminación? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No estoy segura/o

18. ¿Consideras que las medidas actuales para prevenir la violencia y discriminación en el fútbol son efectivas? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No estoy segura/o

19. ¿Cuál de los siguientes temas te interesaría abordar en un grupo de análisis y reflexión desde el cine? *

Marca solo un óvalo.

- Masculinidades en el deporte
- Violencia de género en el deporte
- Discriminación en el deporte Todos
- los anteriores
- Otro: _____
-

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios